
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2005

**SUBSECRETARIA DE
AGRICULTURA**

SANTIAGO DE CHILE

Teatinos 40, Santiago - Chile, Teléfono: (56-2) 3935000
www.agricultura.gob.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución	6
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	8
• Principales Autoridades	10
• Definiciones Estratégicas	11
- Misión Institucional	11
- Objetivos Estratégicos	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	12
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	14
• Recursos Humanos	15
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
• Recursos Financieros	18
- Recursos Presupuestarios año 2005	18
3. Resultados de la Gestión	20
• Cuenta Pública de los Resultados	21
- Balance Global	21
- Resultados de la Gestión Financiera	24
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	30
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	42
- Informe de Programación Gubernamental	42
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	44
• Avances en Materias de Gestión	45
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	45
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	46
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	47
- Avances en otras Materias de Gestión	47
• Proyectos de Ley	50
4. Desafíos 2006	53

5. Anexos 54

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005 55
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño 59
- Anexo 3: Programación Gubernamental 61
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas..... 62
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005 64
- Anexo 6: Transferencias Corrientes 65
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión 66
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos 67

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
Cuadro 4a: Ingresos Presupuestarios/Programa 01 Percibidos año 2005.....	18
Cuadro 5a: Gastos Presupuestarios/Programa 01 Ejecutados año 2005.....	18
Cuadro 4b: Ingresos Presupuestarios/Programa 02 Percibidos año 2005.....	19
Cuadro 5b: Gastos Presupuestarios/Programa 02 Ejecutados año 2005.....	19
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005	24
Cuadro 7a: Análisis del Comportamiento Presupuestario/Programa 01 año 2005	25
Cuadro 7b: Análisis del Comportamiento Presupuestario/Programa 02 año 2005	27
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	29
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005	46
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005	55
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005	59
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005	61
Cuadro 13: Cumplimiento PMG 2005	64
Cuadro 14: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004	64
Cuadro 15: Transferencias Corrientes	65
Cuadro 16: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005	66
Cuadro 17: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	66

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato	15
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento	16
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17

1. Carta del Jefe de Servicio

SR. ARTURO BARRERA MIRANDA SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA



Durante el año 2005 la Subsecretaría de Agricultura centró su accionar en cinco líneas o ámbitos prioritarios: fomento a las exportaciones sectoriales, desarrollo y consolidación de instrumentos de administración de los riesgos de los negocios agropecuarios, fomento de una agricultura limpia y de calidad, desarrollo forestal campesino y desarrollo de los recursos humanos por medio de los programas de Profesionalización Campesina y de Acceso Digital para la Agricultura Familiar Campesina. A continuación se resumen los principales resultados de estas líneas de trabajo.

En el ámbito del fomento a las exportaciones sectoriales, se trabajó en la implementación de los Programas Operativos público-privados de los rubros carne bovina, lácteos y berries con el objeto de incentivar el aumento de volúmenes y calidad de estos productos y elevar sus exportaciones. Es así como en el año 2005, se consolidaron las exportaciones de carne bovina llegando a más de 10 países como destino con un total de US\$ 69 millones, lo anterior ha permitido cumplir ampliamente la meta propuesta al inicio del trabajo público privado del Plan Operativo de Exportación de Carne Bovina. En el caso de los productos lácteos también se superó la meta de exportaciones fijada para el año 2005 en US\$ 100 millones, lográndose exportaciones por US\$ 114 millones, lo que significó que en sólo tres años casi se triplicaron las exportaciones de estos productos. Finalmente, el rubro berries alcanzó exportaciones por US\$222 millones durante el 2005, correspondiendo 54% a producto fresco y el resto a producto congelado.

En relación al desarrollo y consolidación de instrumentos de administración de los riesgos de los negocios agropecuarios, la Bolsa de Productos Agropecuarios de Chile inauguró sus operaciones el 7 de diciembre de 2005. Los primeros productos que se transarán serán trigo, maíz, azúcar y vino a granel. También se transarán las facturas que se emitan sobre los productos que están autorizados por la ley de Bolsa de Productos. Por su parte, el Programa de Seguro Agrícola, implementado a fines del año 2000, colocó 8.106 pólizas con subsidio estatal ascendente a UF46.410, del total de pólizas 4.396 fueron contratadas por pequeños agricultores usuarios de INDAP.

En la línea de trabajo de fomento de una agricultura limpia y de calidad, la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas (CNBPA), continuó consolidando el tema de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) como uno de los ejes estratégicos para el desarrollo de la producción agropecuaria nacional, en este sentido se incorporó a la Comisión el sector forestal; se elaboraron nuevos documentos de especificaciones técnicas; se profundizó el trabajo de articulación con INDAP en el Programa Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas para la Agricultura Familiar Campesina sumándose a los rubros berries y miel, nuevos rubros como flores, paltos y uvas. Respecto a atributos de calidad específicos, el año 2005 entró en vigencia la Ley de Propiedad Industrial que crea un sistema para inscribir Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen y se aprobó la Ley que crea el Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas.

Respecto del Programa de Forestación Campesina, éste se consolidó como el tercer programa más importante en recursos del Ministerio de Agricultura, luego del Programa de Recuperación de Suelos Degradados y del Programa de Fomento al Riego. Mediante este Programa, en el año 2005, se forestaron 43.000 hectáreas de pequeños productores, utilizándose alrededor del 50% de los subsidios totales de la Ley de Fomento Forestal.

Finalmente, en el ámbito de desarrollo de recursos humanos, se iniciaron durante el año 2005 los programas de Profesionalización Campesina y de Acceso Digital para la Agricultura Familiar Campesina. Estos programas han beneficiado a cerca de 8.000 pequeños productores y 150 empresas asociativas, respectivamente.

Con relación a los desafíos para el año 2006, las prioridades de esta Subsecretaría se centrarán en los siguientes ámbitos:

- 1) Desarrollar nuevos instrumentos de gestión de riesgos para avanzar en el objetivo de la política agrícola de acotar el rango de variabilidad de los ingresos.
- 2) Avanzar en la incorporación de la Agricultura Familiar Campesina a los procesos de exportación.
- 3) Revisar los distintos subsidios orientados al desarrollo de las actividades silvoagropecuarias con el objetivo de aumentar su focalización en la Agricultura Familiar Campesina.
- 4) Ampliar y perfeccionar los Programas de Profesionalización Campesina y de Acceso Digital.



ARTURO BARRERA MIRANDA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

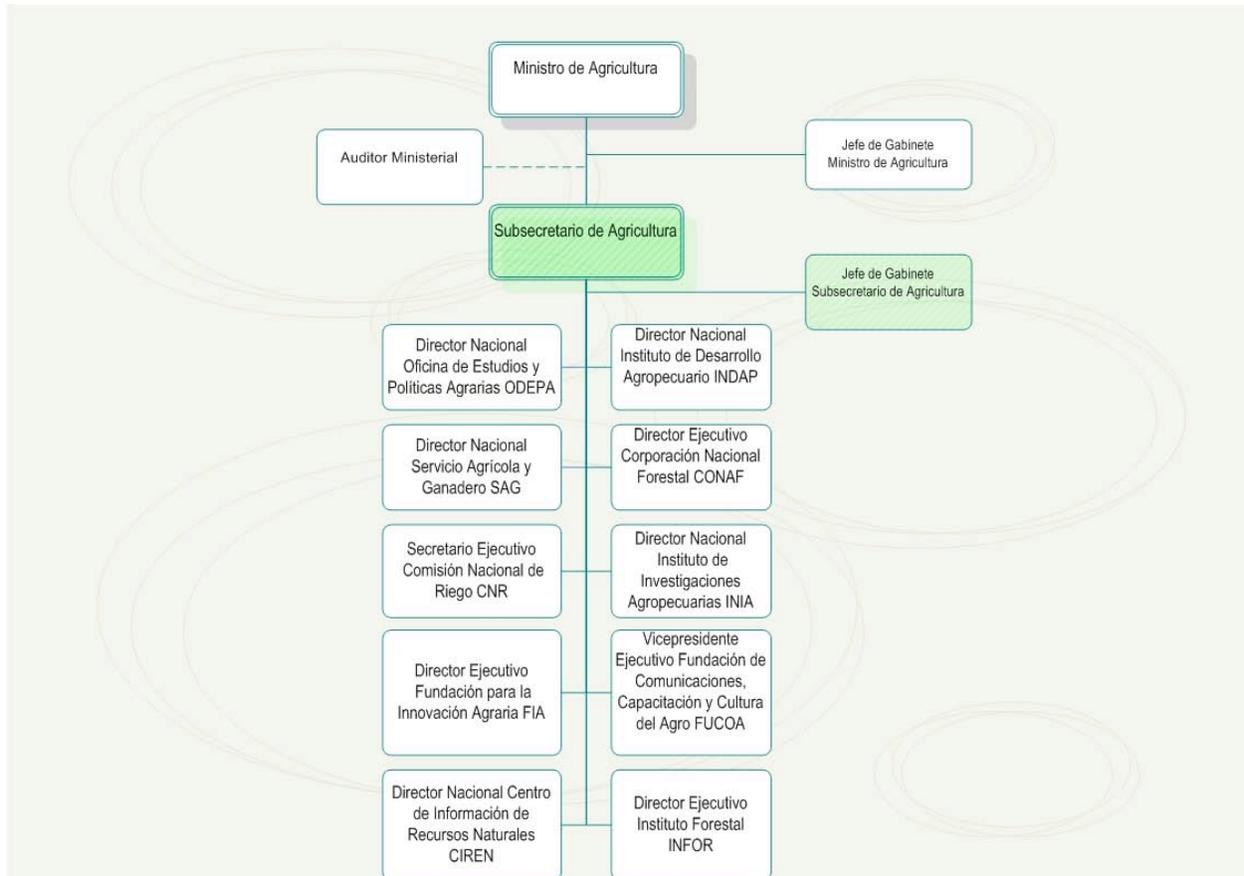
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2005

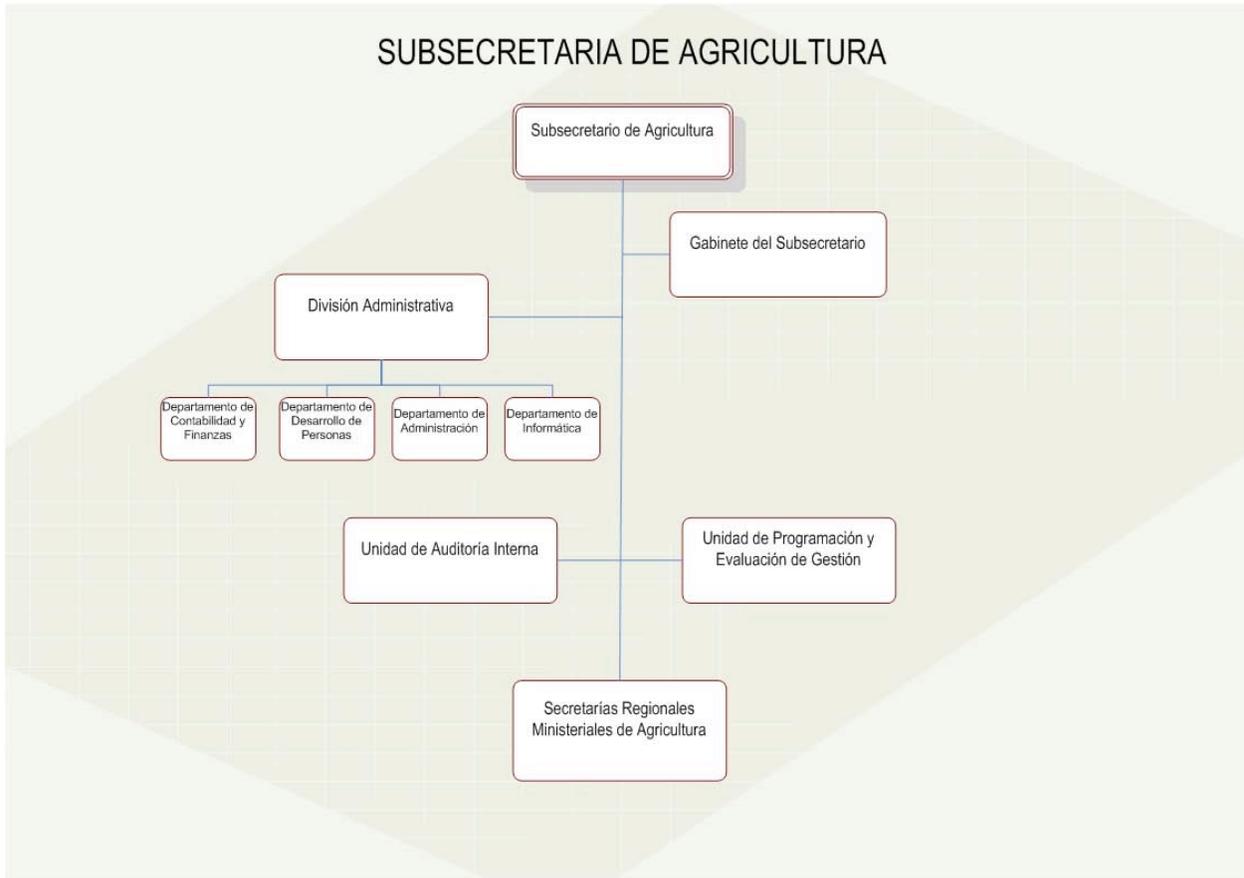
- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

1. DFL N°294, de 1960, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura.
2. Ley 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. Decreto N°67, de 1982, del Ministerio de Agricultura.

- **Organigrama y Ubicación de la Subsecretaría en la Estructura del Ministerio de Agricultura**



- **Organigrama de la Subsecretaría de Agricultura**



- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Subsecretario de Agricultura	Sr. Arturo Barrera Miranda
Jefe de Gabinete	Sr. Hugo Lara Torres
Jefe División Administrativa	Sr. Jaime Tobar Cerda
Asesor Jurídico	Sr. Mauricio Caussade Goycolea
Asesor Subsecretario de Agricultura	Sr. Ramiro Sanhueza Riquelme
Asesor Subsecretario de Agricultura	Sr. Camilo Navarro Ceardi
Asesor Subsecretario de Agricultura	Sr. José Acosta Contreras

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Contribuir a mejorar la competitividad, sustentabilidad y equidad del sector silvoagropecuario, a través de un adecuado funcionamiento del Ministerio de Agricultura y de una articulación, seguimiento y coordinación eficiente de las políticas, programas y proyectos que se ejecutan directamente, como de aquellos implementados por medio de convenios con otras instituciones.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Contribuir a que los beneficios del desarrollo sectorial incorporen a la pequeña y mediana agricultura.
2	Generar condiciones para el desarrollo de una agricultura que en el conjunto de sus cadenas agroalimentarias sea competitiva, con capacidad de adaptarse al proceso de apertura comercial y que fortalezca su situación exportadora.
3	Contribuir a la modernización del Ministerio de Agricultura, mediante el ejercicio de una administración eficiente de los recursos y que promueva la calidad de las políticas y de los servicios que genera, la participación de los usuarios, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la transparencia en todo su quehacer.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Estudios y análisis de interés sectorial</u>	1,2
2	<u>Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales</u> <ul style="list-style-type: none"> Mesas de Trabajo, Comisiones y Comités. 	1,2
3	<u>Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales</u> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de procesos de formación de recursos humanos y capacitación a través del Instituto de Educación Rural (IER). Investigación, transferencia y divulgación a través del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). Innovación, formación, promoción y difusión a través de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA). Cofinanciamiento de Proyectos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias. Cofinanciamiento de Instrumentos de Fomento Productivo a través de la Corporación de Fomento (CORFO). <ul style="list-style-type: none"> Proyectos Asociativos de Fomento Agrícola (PROFO) Fondo de Asistencia Técnica (FAT) Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) Investigación Forestal a través del Instituto Forestal (INFOR). Cofinanciamiento de Estudios y proyectos realizados a través del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN). Proyectos con Fundación Chile. Programa Sistema Nacional Menciones de Calidad Agropecuaria Cofinanciamiento a la contratación de primas de Seguro Agrícola por medio del Comité de Seguro Agrícola (COMSA) 	1,2,3
4	<u>Atención y entrega de información a usuarios</u>	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Agricultura. <ul style="list-style-type: none">Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Comisión Nacional de Riego (CNR), Corporación de Fomento (CORFO), Dirección de Relaciones Económicas (DIRECON), Fundación Chile, Instituto de Educación Rural (IER), entre otras.
2	Instituciones públicas y privadas con las cuales desarrolla programas y proyectos. <ul style="list-style-type: none">Ministerio de Educación, Bienes Nacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras.
3	Otras Instituciones Públicas <ul style="list-style-type: none">Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), Proyecto de Reforma y Modernización del Estado del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).
4	Organizaciones gremiales del sector silvoagropecuario. <ul style="list-style-type: none">Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Asociación de Exportadores (ASOEX), Corporación de Desarrollo de la Madera (CORMA), Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustriales de Chile (FEPACH) y sus representaciones regionales, Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP), Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH), Confederación Nacional de la Agricultura Campesina, entre otras.
5	Público en general (agricultores, estudiantes de educación básica, media y superior)

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

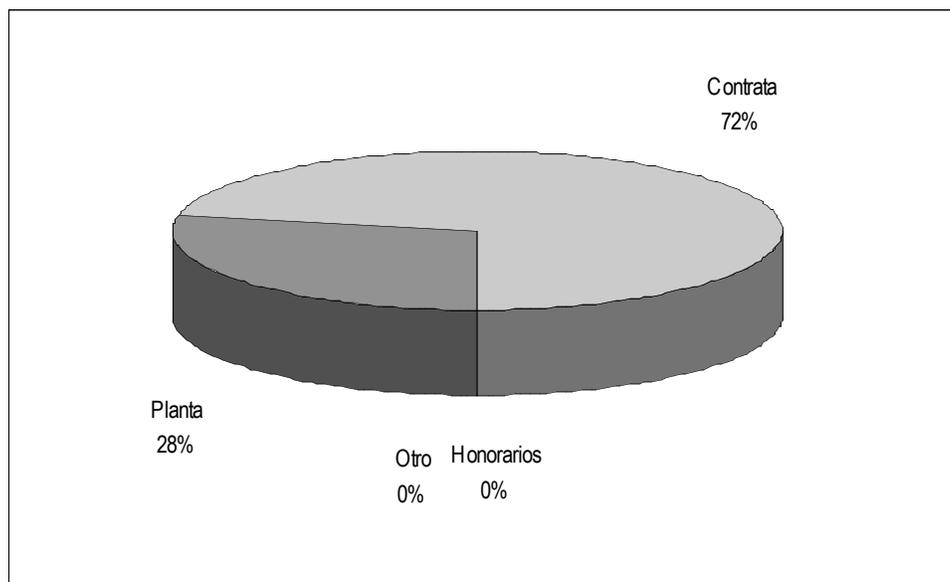
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<u>Estudios y análisis de interés sectorial</u>	<p>Servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Agricultura. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Comisión Nacional de Riego (CNR), Corporación de Fomento (CORFO), Dirección de Relaciones Económicas (DIRECON), Fundación Chile, Instituto de Educación Rural (IER), entre otras.</p> <p>Instituciones públicas y privadas con las cuales desarrolla programas y proyectos. Ministerio de Educación, Bienes Nacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras.</p> <p>Otras Instituciones Públicas Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), Proyecto de Reforma y Modernización del Estado del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).</p>
2	<u>Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales</u>	<p>Servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Agricultura. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Comisión Nacional de Riego (CNR), Corporación de Fomento (CORFO), Dirección de Relaciones Económicas (DIRECON), Fundación Chile, Instituto de Educación Rural (IER), entre otras.</p> <p>Instituciones públicas y privadas con las cuales desarrolla programas y proyectos. Ministerio de Educación, Bienes Nacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras.</p> <p>Otras Instituciones Públicas Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), Proyecto de Reforma y Modernización del Estado del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).</p>
3	<u>Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales</u>	<p>Organizaciones gremiales del sector silvoagropecuario. Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Asociación de Exportadores (ASOEX), Corporación de Desarrollo de la Madera (CORMA), Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustriales de Chile (FEPACH) y sus representaciones regionales, Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP), Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH), Confederación Nacional de la Agricultura Campesina, entre otras.</p> <p>Servicios dependientes y relacionados del Ministerio de Agricultura. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Comisión Nacional de Riego (CNR), Corporación de Fomento (CORFO), Dirección de Relaciones Económicas (DIRECON), Fundación Chile, Instituto de Educación Rural (IER), entre otras.</p>
4	<u>Atención y entrega de información a usuarios</u>	<p>Instituciones públicas y privadas con las cuales desarrolla programas y proyectos. Ministerio de Educación, Bienes Nacionales, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otras.</p> <p>Público en general (agricultores, estudiantes de educación básica, media y superior)</p>

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1			
Dotación Efectiva¹ año 2005			
por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	10	22	32
Contrata	41	41	82
Honorarios ²			
Otro			
TOTAL	51	63	114

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato



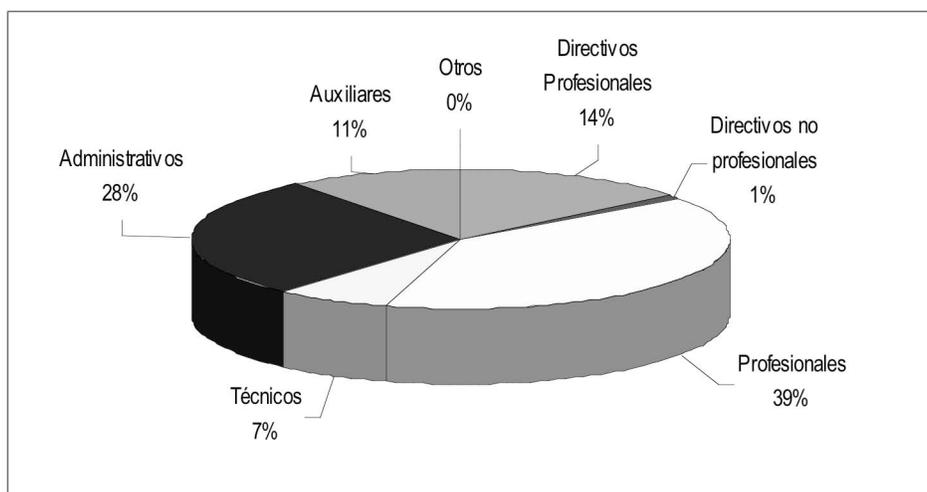
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a sumaalzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2			
Dotación Efectiva³ año 2005			
Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	3	13	16
Directivos no Profesionales ⁵		1	1
Profesionales ⁶	19	26	45
Técnicos ⁷	6	2	8
Administrativos	23	9	32
Auxiliares		12	12
Otros ⁸			
TOTAL	51	63	114

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

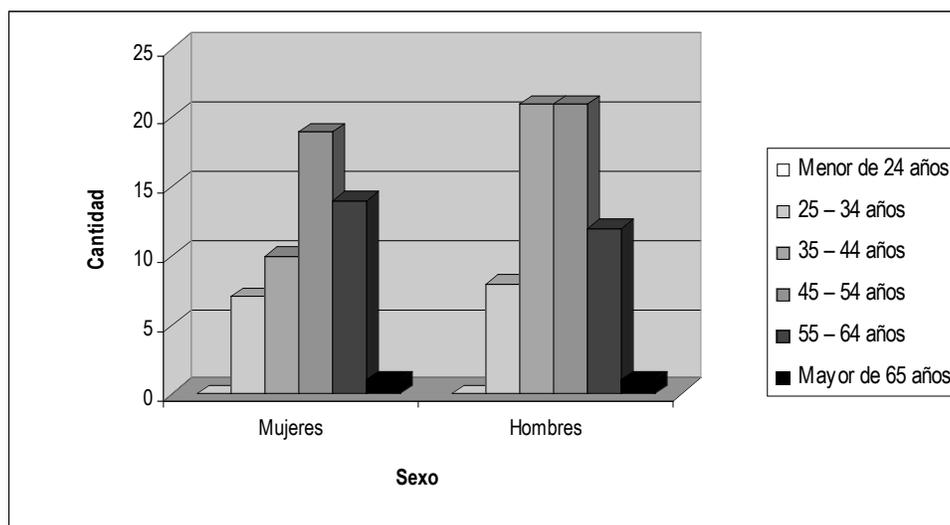
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años			
25 – 34 años	7	8	15
35 – 44 años	10	21	31
45 – 54 años	19	21	40
55 – 64 años	14	12	26
Mayor de 65 años	1	1	2
TOTAL	51	63	114

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005**

Cuadro 4a Ingresos Presupuestarios / Programa 01 Percibidos¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	15.711.454
Endeudamiento ¹¹	
Otros Ingresos ¹²	1.957.196
TOTAL	17.668.650

Cuadro 5a Gastos Presupuestarios / Programa 01 Ejecutados¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	16.898.211
De Capital ¹⁴	109.841
Otros Gastos ¹⁵	660.598
TOTAL	17.668.650

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

Cuadro 4b
Ingresos Presupuestarios / Programa 02
Percibidos¹⁶ año 2005

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	14.042.092
Endeudamiento ¹⁷	
Otros Ingresos ¹⁸	968.439
TOTAL	15.010.531

Cuadro 5b
Gastos Presupuestarios / Programa 02
Ejecutados¹⁰ año 2005

Descripción	Monto M\$
Corriente ¹⁹	15.010.531
De Capital ²⁰	
Otros Gastos ²¹	
TOTAL	15.010.531

16 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

17 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

18 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

19 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

20 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

21 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Los principales resultados globales de la gestión año 2005 de la Subsecretaría, por líneas de acción, fueron:

1. FOMENTO A LAS EXPORTACIONES SECTORIALES

Por medio del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias se beneficiaron durante el año 2005 a más de 10.464 empresas a través de los dos concursos. Los recursos estatales aportados al Concurso Tradicional totalizaron \$3.500 millones. Con el objeto de mejorar la inserción de la agricultura campesina en el proceso exportador, se focalizaron recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias por un monto asignado de \$995 millones.

Por medio del Plan Operativo para la Exportación de Lácteos, orientado a consolidar a Chile como un país exportador neto de estos productos, se superó la meta de exportaciones lácteas fijada para el año 2005 de US\$ 100 millones, lográndose exportaciones por US\$ 114 millones, lo que significó que en sólo tres años casi se triplicaron las exportaciones de estos productos. En relación a las exportaciones de carne bovina, éstas se consolidaron llegando a más de 10 países como destino con un total de US\$ 69 millones, lo anterior ha permitido cumplir ampliamente la meta propuesta al inicio del trabajo público privado del Plan Operativo de Exportación de Carne Bovina.

Respecto de la carne ovina en el año 2005, se constituyó la Mesa pública privada de desarrollo ovino del secano costero; se realizaron entre otras actividades un Seminario Internacional de Producción Ovina (21-22 julio, Chillán); una gira tecnológica apoyada por FIA a Australia y una gira comercial a España y Francia, apoyada por ProChile. De manera paralela, durante el segundo semestre Carnes Ñuble logró por medio del SAG, la autorización para ingresar carne de cordero a México y la Unión Europea.

Durante el año 2004, se constituyó una mesa de trabajo para el sector productor de berries con el objetivo de coordinar e impulsar acciones públicas y privadas que fortalezcan el proceso exportador de estos productos. En el año 2005 las exportaciones de berries alcanzaron US\$222 millones lo que corresponde a un incremento de 9,1% con respecto al año 2004 y de 47% con respecto al año 2003. De los US\$222 millones exportados un 54% corresponde a producto fresco. Dentro de los avances de este grupo de trabajo, se puede mencionar el desarrollo de especificaciones técnicas de Buenas Prácticas BPA para berries, en el contexto de la Comisión Nacional de BPA.

2. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS NEGOCIOS AGROPECUARIOS

La Bolsa de Productos Agropecuarios comenzó su operación en diciembre de 2005, los primeros productos que se transarán serán trigo, maíz, azúcar y vino a granel; incorporándose a corto plazo productos como congelados, entre otros. También se transarán las facturas que se emitan sobre los productos que están autorizados por la ley de Bolsa de Productos. El volumen de transacciones proyectado es de US\$240

millones anuales -que se espera alcanzar al término del primer año de operación- y en el mediano plazo se espera lograr montos por unos US\$3.000 millones anuales.

Respecto del Seguro Agrícola, algunos indicadores que muestran su desempeño durante el año 2005 son: la tasa de variación de pólizas contratadas con respecto al año 2004 fue de -11,7%, el porcentaje de pólizas contratadas por pequeños agricultores fue de 84,5%, el monto asegurado con las pólizas fue de 2.447.821 UF, el monto total de prima neta alcanzó a 69.569 UF. La disminución en el número de pólizas contratadas se explica por la disminución de las siembras de trigo que se estiman en cerca de 1.500 pólizas. Las otras razones están en la acción comercial de las compañías, que son las encargadas de vender.

3. FOMENTO DE UNA AGRICULTURA LIMPIA Y DE CALIDAD

La Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas (CNBPA), creada el año 2001 con el objeto de asesorar al Ministerio de Agricultura en los temas referidos a la agricultura de calidad y las buenas prácticas agrícolas ha realizado diversas actividades tendientes a la difusión de la importancia estratégica de la incorporación de las Buenas Prácticas Agrícolas BPA en los distintos rubros productivos. El año 2005 la CNBPA, continuó con su trabajo, incorporándose a ella el sector forestal, los comités técnicos elaboraron tres nuevos documentos que corresponden a las Especificaciones Técnicas para producción caprina, y para floricultura y una Guía Técnica de Buenas Prácticas en Bienestar Animal para el Manejo de Bovinos.

En relación a la coordinación con instituciones de fomento, se ha realizado un trabajo de articulación con INDAP y CORFO. Con INDAP en el desarrollo de la implementación del Programa de Buenas Prácticas Agrícolas para la Agricultura Familiar Campesina, focalizándose el trabajo en producción de berries, miel, paltos, flores, uva de mesa, uva vinífera y cerezas. Este programa ya ha incorporado 2.400 productores a programas de BPA y BPM. Con CORFO se ha trabajado para incorporar a las especificaciones técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas de la Comisión, dentro de sus instrumentos de Fomento a la Calidad, recientemente en operaciones. En este contexto también, se han analizado los requisitos que deben cumplir los implementadores y certificadores de BPA, registrados en Instituto Nacional de Normalización INN, para participar en este instrumento de fomento.

Desde el año 2003 se encuentra habilitada la página web de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas, www.buenaspracticlas.cl, actualmente está en pleno funcionamiento, con más de 2.400 usuarios inscritos.

Respecto a atributos de calidad específicos, el año 2005 entró en vigencia la Ley de Propiedad Industrial que crea un sistema para inscribir Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen. En el caso de productos silvoagropecuarios y agroindustriales, el Ministerio ha creado el procedimiento interno para evaluar técnicamente las solicitudes que se presenten. También, es importante destacar, la aprobación por el Parlamento de la Ley que crea el Sistema Nacional de Certificación de productos Orgánicos Agrícolas.

4. DESARROLLO FORESTAL CAMPESINO

El Programa de Forestación Campesina se consolida como el tercer programa más importante en recursos del Ministerio de Agricultura, luego del Programa de Recuperación de Suelos Degradados y del Programa de Fomento al Riego. El Gobierno ha venido impulsando esta estrategia sostenida de fomento y promoción forestal hacia el mundo campesino, incluyendo acciones como el Programa de Transferencia Técnica

Forestal y el acceso al financiamiento de enlace a través del INDAP y el Banco Estado, de modo que este grupo de productores acceda en forma más amplia a los beneficios de la ley de fomento forestal. Durante el año 2005, se forestaron 43.000 hectáreas de pequeños productores, utilizándose alrededor del 50% de los subsidios totales de la Ley de Fomento Forestal.

5. DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2004, la Subsecretaría de Agricultura convocó a una amplia Mesa de Trabajo tendiente a avanzar en la implementación de los Acuerdos de la Mesa Campesina en el ámbito de la formación y la capacitación. Producto de este trabajo se logró implementar, entre otros, el Programa de Profesionalización Campesina que a través de Fondo Nacional de Capacitación, que administra SENCE, alcanzó una cobertura en el año 2005 cercana a los 8.000 campesinos capacitados. Para lograr una mayor pertinencia de la oferta formativa, el SENCE permitió al MINAGRI entregar los cursos del área transversal (gestión, BPA y computación) modulados. Otro de los Acuerdos de la Mesa Campesina tenía relación con el tema digital. Producto de ello, la Subsecretaría de Agricultura realizó en conjunto con INDAP y a través de Fundación Chile, un estudio tendiente a describir la actual situación del sector campesino frente al tema digital y proponer algunas medidas de acción. Las conclusiones de dicho estudio, sirvieron para sentar las bases del Programa Nacional de Acceso Digital Campesino 2005.

Las áreas de acción que contempla este último Programa son: a) capacitación digital, este componente correspondió a la capacitación en computación básica y avanzada del programa FONCAP. La oferta total que se recibió en el FONCAP para este tipo de capacitación fue de 2.000 cupos a nivel nacional y b) mejoramiento de infraestructura computacional, esta área consistió en un concurso público que llamó INDAP a empresas y organizaciones campesinas para acceder a un paquete de 2 computadores, una impresora, conectividad por 6 meses y una mesa de PC. En esta área, se presentaron 165 postulaciones de empresas y organizaciones.

6. RESULTADOS DE LA GESTION FINANCIERA

Los resultados de la Gestión Financiera de la Subsecretaría muestran que durante el año 2005 la ejecución presupuestaria fue de \$ 32.340 millones, lo que representa un 99% del presupuesto final. Por su parte el saldo final de caja, que fue el 1% del presupuesto anual, se redujo a sólo un 20% de igual cifra del año anterior. El gasto en Personal alcanzó el 6,7% del Presupuesto Institucional, mientras que el gasto en Bienes y Servicios de Consumo significó el 1,5% y las Transferencias Corrientes alcanzaron al 89,5%. Las iniciativas de inversión fueron de \$45 millones, lo que permitió finalizar proyecto de ampliación del Edificio de Teatinos 40 en su décimo piso. Dentro de los aspectos relevantes contenidos en el Proyecto de presupuestos año 2005, se consideró la creación del Programa Investigación e Innovación Tecnológica Agropecuaria que centraliza los aportes a instituciones ligadas con el tema, en este sentido del total de Transferencias Corrientes, un 54% se entregó al Sector Privado, destacando los \$7.511 millones para INIA y los \$4.771 millones para FIA. Un 43% del Presupuesto fueron Transferencias a entidades del Sector Público, entregándose \$7.015 millones a DIRECON, \$5.101 millones a CORFO y \$500 millones al Seguro Agrícola CORFO, que inicialmente tenía un presupuesto de \$3.000 millones. Un 3% del Presupuesto se destinó a otros Programas del Sector Público como son Implementación de Políticas Silvoagropecuarias, Programa Sistema Menciones de Calidad y Programa de Desarrollo Tecnológico Apícola.

- **Resultado de la Gestión Financiera**

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2004 - 2005			
Denominación	Monto Año 2004 M\$ ²²	Monto Año 2005 M\$	Notas
INGRESOS	32.917.420	32.679.181	
Transferencias Corrientes	564.302	968.439	
Otros Ingresos Corrientes	21.466	225.983	
Aporte Fiscal	31.831.491	29.753.546	
Venta de Activos No Financieros	9.942	180	
Saldo Inicial de Caja	490.219	1.731.033	
GASTOS	32.917.420	32.679.181	
Gastos en Personal	1.646.654	2.180.848	
Bienes y Servicios de Consumo	505.934	495.146	
Prestaciones de Seguridad Social	9.671	0	
Transferencias Corrientes	28.628.631	29.232.748	
Adquisición de Activos No Financieros	23.111	64.841	
Iniciativas de Inversión	31.188	45.000	
Servicio de la Deuda	341.186	321.353	
Saldo Final de Caja	1.731.045	339.245	

²² La cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

Cuadro 7a
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005 / Programa 01

Subt	Item	Asig	Denominación	Presu- puesto Inicial ²³ (M\$)	Presu- puesto Final ²⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²⁵ (M\$)	Dife- rencia ²⁶ (M\$)	Notas
			INGRESOS	18.760.606	17.641.614	17.668.650	-27.036	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10	200.010	225.983	- 25.973	
	99		Otros	10	200.010	225.983	- 25.793	
09			APORTE FISCAL	18.630.662	15.711.454	15.711.454	0	
	01		Libre	18.630.662	15.711.454	15.711.454	0	
10			VTA .DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.986	4.986	180	4.806	
	99		Otros Activos No Financieros	4.986	4.986	180	4.806	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	124.948	1.725.164	1.731.033	-5.869	
			GASTOS	18.760.606	17.641.614	17.662.781	-27.036	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.688.959	2.183.666	2.180.848	2.818	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	456.197	496.197	495.146	1.051	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.561.539	14.466.295	14.222.217	244.078	
	01		Transferencias al Sector Privado	606.291	771.291	771.281	10	
		367	Instituto de Educación Rural	261.226	261.226	261.226	0	
		368	Fundación de Comunicaciones del Agro	345.055	510.055	510.055	0	
		369	Emergencias Agrícolas	10	10	0	10	
	02		Al Gobierno Central	15.115.701	12.812.912	12.569.634	243.278	
		001	Direcc. Gral. Relac. Económicas Intern.	7.015.094	7.015.094	7.015.094	0	
		002	Corp. de Fomento de la Producción	5.100.979	5.054.540	5.054.540	0	
		006	Corp. Fomento de la Prod. - Seg. Agríc.	2.999.628	743.278	500.000	243.278	

23 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

25 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

26 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7 a
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005 / Programa 01

Subt	Item	Asig	Denominación	Presu- puesto Inicial ²⁷ (M\$)	Presu- puesto Final ²⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²⁹ (M\$)	Dife- rencia ³⁰ (M\$)	Notas
	03		A Otras Entidades Públicas	839.547	882.092	881.302	790	
		351	Implementación Polít. Silvoagropec.	427.465	400.010	400.000	10	
		353	Prog. Sistema N. Menciones de Calidad	412.082	412.082	411.302	10	
		355	Prog. Desarrollo Tecnológico Apícola	0	70.000	70.000	0	
29			ADQ.DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.411	70.411	64.841	5.570	
	03		Vehículos	0	20.000	15.690	4.310	
	04		Mobiliario y Otros	10.789	10.789	10.742	47	
	06		Equipos Informáticos	31.670	31.670	31.670	0	
	07		Programas Informáticos	7.952	7.952	6.739	1.213	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	0	45.000	45.000	0	
	02		Proyectos	0	45.000	45.000	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	3.500	322.130	321.353	777	
	07		Deuda Flotante	3.500	322.130	321.353	777	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	57.915	339245	-281.330	

27 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

28 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

29 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

30 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7b								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005 / Programa 02								
Subt	Item	Asig	Denominación	Presu- puesto Inicial ³¹ (M\$)	Presu- puesto Final ³² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³³ (M\$)	Diferencia ³⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	14.505.531	15.010.531	15.010.531	0	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	968.439	968.439	968.439	0	
	02		Del Gobierno Central	968.439	968.439	968.439	0	
		001	Secretaría y Adm. Gral. de Economía	968.439	968.439	968.439	0	
09			APORTE FISCAL	13.537.092	14.042.092	14.042.092	0	
	01		Libre	13.537.092	14.042.092	14.042.092	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA				0	
			GASTOS	14.505.531	15.010.531	15.010.531	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.505.531	15.010.531	15.010.531	0	
	01		Transferencias al Sector Privado	14.505.531	15.010.531	15.010.531	0	
		371	Instituto de Investig. Agropecuarias	7.421.236	7.511.236	7.511.236	0	
		372	Fundación para la Innovación Agraria	4.471.356	4.771.356	4.771.356	0	
		373	Instituto Forestal	1.036.484	1.036.484	1.036.484	0	
		374	Ctro. de Información de Recursos Nat.	667.072	667.072	667.072	0	
		375	Fundación Chile	909.383	1.024.383	1.024.383	0	
35			SALDO FINAL DE CAJA				0	

31 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

32 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

33 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

34 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Durante el año 2005, la Ejecución Presupuestaria fue de \$ 32.340 millones, lo que porcentualmente significa un 99% del presupuesto final, quedando pendiente de ejecutar, \$ 333.376 millones, correspondiente al 1% del presupuesto final.

Las variaciones entre el presupuesto inicial y final se explican por los siguientes decretos:

- Decreto N° 95 del 02.02.05.
Incremento: M\$ 412.455 Gastos en Personal / M\$ 15.000 Bienes y Servicios de Consumo;
Disminución: M\$ 427.455 Implementación de Políticas Silvoagropecuarias.
- Decreto N° 507 del 29.04.05.
Incremento: M\$ 363.630 Saldo Inicial de Caja / M\$ 45.000 Proyectos / M\$ 318.630 Deuda Flotante.
- Decreto N° 508 del 29.04.05
Incremento: M\$ 370.000 Aporte Fiscal Resto / M\$ 300.000 Fundación para la Innovación Agraria /
M\$ 70.000 para el Programa Desarrollo Tecnológico Apícola.
- Decreto N° 509 del 29.04.05.
Incremento: M\$ 20.418 Saldo Inicial de Caja / M\$ 20.418 Gastos en Personal.
- Decreto N° 641 del 26.05.05.
Incremento: M\$ 50.388 Aporte Fiscal Remuneraciones / M\$ 796.824 Saldo Inicial de Caja / M\$
50.388 Gastos en Personal; Disminución: M\$ 796.824 Aporte Fiscal Resto.
- Decreto N° 834 del 13.07.05.
Incremento: M\$ 407.898 Saldo Inicial de Caja / M\$ 25.000 Bienes y Servicios de Consumo / M\$
45.000 Fundación de Comunicaciones del Agro / M\$ 400.000 Implementación de Políticas
Silvoagropecuarias / M\$ 20.000 Vehículos; Disminución: M\$ 1.043.687 Aporte Fiscal Resto / M\$
46.439 CORFO Fomento Productivo / M\$ 1.079.350 CORFO Seguro Agrícola.
- Decreto N° 1123 del 13.10.05
Incremento: M\$ 200.000 Otros Ingresos / M\$ 90.000 INIA / M\$ 100.000 Fundación Chile / M\$
200.000 CORFO Fomento Productivo; Disminución: M\$ 587.000 Aporte Fiscal Resto / M\$ 777.000
CORFO Seguro Agrícola.
- Decreto N° 1263 del 21.11.05.
Incremento: M\$ 120.000 Fundación de Comunicaciones del Agro / M\$ 15.000 Fundación Chile;
Disminución: M\$ 265.000 Aporte Fiscal Resto / M\$ 400.000 CORFO Seguro Agrícola.
- Decreto N° 1484 del 15.12.05.
Incremento: M\$ 11.446 Saldo Inicial de Caja / M\$ 11.446 Gastos en Personal.
- Decreto N° 1528 del 22.12.05.
Incremento: M\$ 57.915 Saldo Final de Caja; Disminución: M\$ 142.085 Aporte Fiscal Resto / M\$
200.000 CORFO Fomento Productivo.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁵			Avance ³⁶ 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{37} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	50	90	50	-	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{38}]$	M\$ / funcionario	19.936	20.501	23.270	114	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{39} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	53,45	53,85	15,37	29	2
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{40} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	1,44	1,40	1,7	121	3

Notas:

(1) Durante el año 2005 se aprobaron 10 decretos de modificaciones presupuestarias, de los cuales 5 fueron originados en leyes: Decreto N°95, Decreto N°509, Decreto N°508, Decreto N°641 y Decreto N°1.484. El decreto N°1.479, no fue considerado de modificación presupuestaria ya que es un decreto identificatorio de un proyecto de inversión.

(2) El porcentaje del Gasto en Programas del Subtítulo 25 (desde el año 2005 corresponde al subtítulo 24) sobre el Gasto de Operación alcanzó un 15,37%, ya que sólo se ejecutó por este subtítulo el Programa Menciones de Calidad, el que se informó mensualmente según glosas, al Ministerio de Hacienda. El presupuesto asignado para este programa fue de M\$ 412.082, de los cuales se ejecutaron M\$ 411.302. El año 2004, se informaba además el Programa Implementaciones de Políticas Silvoagropecuarias.

(3) Corresponde a la Ejecución del Proyecto de remodelación de oficinas del 10° piso, Código BIP N° 20184237-0. El monto utilizado el año 2005 fue de M\$ 45.000, que se incremento en comparación al ejecutado el año 2004, que alcanzó los M\$ 30.188.

35 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

36 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

37 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

38 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

39 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

40 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real".

- **Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos**

1. Estudios y análisis de interés sectorial

El producto estratégico N°1, Estudios y Análisis sobre temas de interés sectorial, responde a la demanda que emana de diferentes actores involucrados en el sector silvoagropecuario y cubre una amplia gama de temas tanto de rubros, coyunturales y otros de carácter general. Estos estudios y/o análisis los realiza directamente la Subsecretaría o los encarga a otras instituciones, principalmente consultoras especializadas y a las instituciones que reciben transferencias de la Subsecretaría. Durante el año 2005 los estudios ejecutados estuvieron vinculados a temas de calidad de los productos y como contribuir a que los beneficios del desarrollo sectorial incorporen a los pequeños y medianos productores silvoagropecuarios. Según las principales líneas de acción trabajadas en el año, a continuación se presentan los estudios más relevantes realizados en el año:

1.1. Fomento a las exportaciones sectoriales

- Informe de evaluación del convenio de transferencia año 2005 entre la Subsecretaría de Agricultura y Direcon - Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias (FPEA). Este informe entrega información cuantitativa y cualitativa de la asignación de los recursos transferidos, los principales resultados fueron: por medio de este fondo se beneficiaron durante el año 2005 a más de 10.464 empresas a través de los dos concursos (Concurso tradicional y Concurso AFC). Los recursos estatales aportados al Concurso Tradicional totalizaron \$3.500 millones. Con el objeto de mejorar la inserción de la agricultura campesina en el proceso exportador, se focalizaron recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias por un monto asignado de \$995 millones.
- Edición del libro "Incorporación de la Agricultura Campesina a los Procesos de Exportación", Subsecretaría de Agricultura, ProChile, INDAP y Banco Estado.

1.2. Desarrollo y consolidación de instrumentos de administración de los riesgos de los negocios agropecuarios

- Informe de evaluación del convenio de transferencia año 2005 entre la Subsecretaría de Agricultura y la Corporación de Fomento de la Producción para la ejecución del Programa de incentivo para la contratación del Seguro Agrícola. Este informe entrega información cuantitativa y cualitativa de la asignación de los recursos transferidos, los principales resultados fueron: tasa de variación de pólizas contratadas con respecto al año 2004 fue de -11,7%, porcentaje de pólizas contratadas por pequeños agricultores fue de 84,5%, monto asegurado con las pólizas fue de 2.447.821 UF, monto total de prima neta alcanzó a 69.569 UF. La disminución en el número de pólizas contratadas se explica por la reducción de las siembras de trigo que se estiman en cerca de 1.500 pólizas. Las otras razones están en la acción comercial de las compañías, que son las encargadas de vender.

1.3. Fomento de una agricultura limpia y de calidad

En el marco del Programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuarias, con el objeto de contar con información actualizada, definir estrategias de política y generar condiciones para el desarrollo de una agricultura rentable, competitiva, con capacidad de adaptarse al proceso de apertura e inserción en la economía internacional, se realizaron los siguientes estudios:

-
- Estudio “Elementos analíticos - conceptuales de la coexistencia entre las actividades mineras y agrícolas”. Elaborado por Fundación Chile. Usuarios: Productores agropecuarios y Centros de investigación agropecuarios.
 - Estudio “Especificaciones Técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas para Viticultura para Vinificación y para Producción de Paltos”. Usuarios: Productores de viñas viníferas y paltos.
 - Estudio “Elaboración de un sistema de Auto Evaluación asociado a las Especificaciones Técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas de la Comisión Nacional de BPA”. CODESSER. Usuarios: Usuarios de la página web de la Comisión Nacional de BPA, Productores agropecuarios, Centros de investigación agropecuarios.
 - Estudio “Evaluación de las iniciativas públicas y privadas en la implementación de modelos de calidad en el sector agroalimentario nacional”. Universidad de Chile. Usuarios: Productores agropecuarios, Centros de investigación agropecuarios, Organismos públicos del agro.
 - Estudio “Construcción de Estándares de Calidad en Trigo”. Fundación Chile. Usuarios: Productores de trigo, Centros de investigación agropecuarios.
 - Estudio “Análisis de las Especificaciones Técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas de la Comisión Nacional de BPA respecto a criterios de protección de la biodiversidad”. Usuarios: Productores agropecuarios, Centros de investigación agropecuarios.
 - Edición y distribución de Especificaciones Técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas para diversos rubros agropecuarios. Subsecretaría de Agricultura. Usuarios: Productores agrícolas en general. Se han distribuido más de 3.800 ejemplares.
 - Edición y distribución del libro “Guía Técnica de Buenas Prácticas en Bienestar Animal para el Manejo de Bovinos en Predios, FERIA, Medios de Transporte y Plantas Faenadoras”. Subsecretaría de Agricultura. Usuarios: 400 productores y profesionales nacionales.

1.4. Otros estudios y/o análisis de interés sectorial

- Informe de evaluación del convenio de transferencia año 2005 entre la Subsecretaría de Agricultura y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA. Este informe entrega información cuantitativa y cualitativa de la asignación de los recursos transferidos, los principales resultados fueron: 31.185 participantes en actividades de transferencia tecnológica, 11.215 participantes en la Red Tecnológica INIA, de los cuales 8.985 pertenecen a la Agricultura Familiar Campesina, generación de 50 nuevos grupos de transferencia tecnológica en los cuales participan 157 mujeres.
- “La Ruralidad y la Agricultura del Bicentenario”. Documento de la exposición del Subsecretario de Agricultura en la reunión de la Conferencia Episcopal de Chile.
- Actualización del documento “Chile hacia un liderazgo agroalimentario”.
- Informe de Sistematización y Evaluación de Impacto de las Jornadas de Capacitación en Análisis Socioeconómico y de Género. Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Agricultura, realizado por la consultora CEDEM.

2. Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales

El producto estratégico N°2, Espacios de Coordinación y Análisis corresponde a instancias enfocadas principalmente a mejorar la articulación público privada. Se concreta en Mesas de Trabajo, Coordinación de la Acción del Ámbito Regional del sector agrícola, Misiones comerciales y de cooperación, Comisiones, Comités y Eventos de difusión, orientados algunos a la pequeña y mediana agricultura y otros al sector agropecuario en su conjunto. Estos tienen como finalidad consensuar, a través, de coordinaciones previas con los actores involucrados, los anteproyectos de ley y el diseño o rediseño de instrumentos para el mejoramiento de la competitividad. Agrupadas por líneas de acción se presentan los principales espacios de coordinación realizados en el año:

2.1. Desarrollar y consolidar instrumentos de administración de los riesgos de los negocios agropecuarios

- Taller “Herramientas para una mejor gestión de los riesgos de los negocios agropecuarios”. Se realizó el 13 de octubre y asistieron los socios y gerentes de distintas empresas campesinas.

2.2. Fomentar una agricultura limpia y de calidad

En el marco del proyecto Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuarias y vinculado a los objetivos estratégicos 1 y 2 de esta Subsecretaría, se generaron los siguientes espacios de coordinación y/o actividades:

- Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. Subsecretaría de Agricultura.
- Coordinación de Comités Técnicos de Buenas Prácticas Agrícolas; elaboración de especificaciones técnicas para producción caprina y flores.
- Articulación en Buenas Prácticas Agrícolas, Sistemas de Aseguramiento de Calidad y Productos Diferenciados por Calidad. INDAP, Subsecretaría de Agricultura.
- Grupo Ministerial de Biotecnología; coordinación de los servicios del MINAGRI en torno a la biotecnología. Subsecretaría de Agricultura.
- V Taller “Integración de la Cadena de la Carne: La Competitividad Sectorial frente a los Nuevos Desafíos”. Subsecretaría de Agricultura.
- Encuentro de Intercambio “Gestión de las Buenas Prácticas Agrícolas en Chile y Estados Unidos”. CONAMA, Environmental Protection Agency (EPA), CODESSER y Subsecretaría de Agricultura.
- Dos Cursos – Talleres “Entrenamiento Agrícola en Manejo de Pesticidas y Fertilizantes”. CONAMA, Environmental Protection Agency (EPA), CODESSER y Subsecretaría de Agricultura.
- Seminario “La contribución del campo al desarrollo en América Latina y el Caribe” realizado en conjunto entre el Ministerio de Agricultura y el Banco Mundial.
- Seminario Nacional “Buenas Prácticas Agrícolas en la Agricultura Familiar Campesina: Situación Actual, Oportunidades y Desafíos en conjunto con INDAP.
- 9° Taller APEC sobre cooperación técnica, creación de capacidades, manejo de riesgo y situaciones emergentes en biotecnología agrícola organizado en conjunto con el INIA.
- Taller de comunicaciones en biotecnología agrícola organizado en conjunto con el INIA.

-
- Asistencia a II reunión hemisférica sobre los aspectos comerciales en la implementación del protocolo de Cartagena en bioseguridad. Buenos Aires.
 - Asistencia al 3° Seminario Internacional Calidad y Medio Ambiente, organizado por la Asociación de Porcicultores de Colombia.
 - Participación en reuniones del grupo 5-Biotecnología. En el marco de Red PA, Consorcio Agropecuario del Sur.

2.3. Incentivar las exportaciones sectoriales

- Conferencias de prensa para difundir el Fondo de Promoción de las Exportaciones Agropecuarias.
- Dos talleres de discusión de las adecuaciones de Programa de Internacionalización de Agricultura Campesina. RM y Puerto Montt.
- Seminario Incorporación de la Agricultura Campesina a los Procesos de Exportación. Se realizó en el Hotel Crown Plaza el día 9 de agosto, en conjunto con ProChile, INDAP, BancoEstado y la Subsecretaría de Agricultura. Asistieron más de 300 personas.
- Reuniones del estado de avance del Plan Operativo de Exportaciones Lácteas.
- Presentación en la sexta región de los beneficios y desafíos de los TLC suscritos por Chile (UE, EE.UU., Corea del Sur y China).
- Secretaría Técnica del Plan Operativo de Exportación de Carne Bovina. Subsecretaría de Agricultura.
- Secretaría Técnica del Plan Operativo Exportador de Berries. Subsecretaría de Agricultura.
- I Taller “Desafíos para la competitividad de la cadena de exportación de berries”. Subsecretaría de Agricultura.
- Secretaría Técnica la mesa público-privada para el fomento de las exportaciones de carnes exóticas. Subsecretaría de Agricultura.
- Mesa pública privada de desarrollo ovino del secano costero.

2.4. Otros espacios de coordinación

- Mesa de Recursos Humanos de la Agricultura Familiar Campesina.
- Participación en la 4ta Reunión Especializada sobre la Agricultura Familiar (REAF). Se enmarca dentro del programa regional del FIDA para el MERCOSUR, que es un programa de apoyo institucional y normativo con el objeto de reducir la pobreza rural en la zona del MERCOSUR ampliado (Bolivia y Chile). El objetivo es establecer contactos internacionales y definir acciones concretas con iniciativas y posiciones en materia de desarrollo rural y combate a la pobreza.

Relativo al diseño/rediseño de políticas para el mejoramiento de la competitividad del sector, se realizaron las siguientes acciones:

- Participación en la discusión del reglamento Minagri para evaluación de las solicitudes de denominación de origen e indicaciones geográficas, SAG, ODEPA, Subsecretaría de Agricultura.
- Participación en la discusión del Proyecto de Ley sobre Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos. SAG, ODEPA, Subsecretaría de Agricultura.

-
- Participación en la Comité Regulatorio para el Desarrollo de la Biotecnología. Ministerio de Economía, Conicyt, CONAMA, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Salud.
 - Participación en el Grupo instituciones públicas relacionadas con calidad convocado por Ministerio de Economía
 - Coordinación de la discusión ministerial sobre el “Proyecto de Ley de Bioseguridad” liderado por Minecon.

En este contexto, durante el año 2005 entró en vigencia la Ley N° 19.996, que establece modificaciones a la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial; entre las modificaciones introducidas, se incorporó el Título IX denominado “De las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen”. En el caso de productos silvoagropecuarios y agroindustriales, el Ministerio ha creado el procedimiento interno para evaluar técnicamente las solicitudes que se presenten. También es importante destacar, la aprobación por el Parlamento de la Ley N° 20.089 que crea el Sistema Nacional de Certificación de productos Orgánicos Agrícolas.

3. Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales

Este producto estratégico, se concreta en los convenios y transferencias de recursos presupuestarios que realiza la Subsecretaría a otras instituciones del sector silvoagropecuario o relacionadas, y que están establecidas en el programa 01, subtítulo 24 y programa 02 investigación e innovación tecnológica silvoagropecuaria, subtítulo 24 de la Ley de Presupuestos de cada año de la Subsecretaría.

Relativo al subproducto Programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad, las principales acciones fueron:

- Incorporación del sector forestal a la CNBPA.
- Elaboración de tres nuevos documentos los que corresponden a las Especificaciones Técnicas para producción caprina, y para floricultura y una Guía Técnica de Buenas Prácticas en Bienestar Animal para el Manejo de Bovinos. En este contexto ya se han definido y publicado las especificaciones técnicas de BPA para 17 rubros agropecuarios. Actualmente se están desarrollando las especificaciones de BPA para el sector forestal.
- En relación a la difusión de las BPA se continúa con la participación en numerosas conferencias, charlas y seminarios, con el objetivo de dar a conocer las actividades realizadas en el marco de la Comisión Nacional de BPA dentro del eje estratégico de una Agricultura Limpia y de Calidad a los productores agropecuarios nacionales y se distribuyeron 3.800 ejemplares de Especificaciones Técnicas (desde el año 2001 la fecha ya se han distribuido más de 25.000 ejemplares de estos documentos)
- Actualización y mantención de la página web de la CNBPA. A la fecha se contabilizan alrededor de 2.400 usuarios inscritos en esta página web (<http://www.buenaspracticas.cl>), en este sentido ha aumentado significativamente el uso de la mencionada página con un promedio de 138 visitas diarias en los últimos 4 meses del año 2005 y 25 consultas recibidas promedio mensual. En el mencionado sitio Web, están disponibles las especificaciones técnicas de BPA para los distintos rubros, se dispone además, de otras herramientas de apoyo a los productores en la implementación de buenas prácticas y la posibilidad de realizar consultas a la secretaría técnica de la Comisión.

-
- Se continuó el trabajo de articulación con INDAP en el Programa Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas para la Agricultura Familiar Campesina sumándose a los rubros berries y miel nuevos rubros como flores, paltos y uvas. Este programa ya ha incorporado 2.400 productores a programas de BPA y BPM.
 - En relación al Fondo Concursable para promover el desarrollo de una agricultura de calidad, el 2005 se cerraron los estudios adjudicados durante la primera convocatoria (2003). Estos estudios fueron convocados a un concurso de proyectos para su consolidación, adjudicándose 4 de ellos. El presupuesto ejecutado en este Fondo ascendió a M\$250.000.
 - Respecto a atributos de calidad específicos, el año 2005 entró en vigencia la Ley de Propiedad Industrial que crea un sistema para inscribir Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen. En el caso de productos silvoagropecuarios y agroindustriales, el Ministerio ha creado el procedimiento interno para evaluar técnicamente las solicitudes que se presenten. También, es importante destacar, la aprobación por el Parlamento de la Ley que crea el Sistema Nacional de Certificación de productos Orgánicos Agrícolas.
 - Presentaciones en nueve eventos, como Seminarios, Congresos, Charlas, para difundir distintos temas relacionados con el programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuaria, y el eje estratégico "Agricultura Limpia y de Calidad" de la Política de Estado para la Agricultura Chilena, 2000-2010.

Durante el año 2005, se realizaron convenios de transferencia de recursos con: Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) para el desarrollo de investigación en el ámbito agropecuario, Fundación para la Innovación Agraria (FIA) para el fomento y la promoción de la innovación en el sector agrario, Instituto de Educación Rural (IER) para el fortalecimiento de la formación de recursos humanos para el sector agrario, Fundación de Comunicaciones del Agro (FUCOA) para la comunicación, difusión de políticas públicas y sectoriales y rescate de la cultura rural, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) para el fomento exportador sectorial por medio del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias, Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para la operación de los instrumentos de fomento productivo en el sector agrícola y la ejecución del Programa de incentivo para la contratación del Seguro Agrícola, Fundación Chile para la innovación y la diversificación de opciones productivas en el sector agrícola, Instituto Forestal (INFOR) y Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) para la entrega de información sectorial y sobre recursos naturales renovables. Los principales resultados de las acciones realizadas por institución se informan a continuación:

1. Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias

El Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias (FPEA), es un instrumento del Estado de Chile constituido por los recursos asignados por la Ley de Presupuestos de la Nación al Ministerio de Agricultura, quien los transfiere a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON), para su administración a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, PROCHILE. Este fondo fue creado en 1995 a raíz de la crisis por la que atravesaba el sector agropecuario (años 1993-1995) y de las negociaciones con el MERCOSUR.

El Fondo forma parte de la función de fomento productivo que realiza el sector público en Chile para estimular el desarrollo económico del país y, en especial, para promover el desarrollo y perfeccionamiento de los mercados y propender a la igualdad de oportunidades de acceso a los mismos de parte de todos los agentes económicos, con énfasis en la pequeña y mediana empresa y en la Agricultura Familiar Campesina. Durante el año 2005, por medio de este fondo se beneficiaron más de 10.464 empresas, se realizaron dos llamados a concurso, uno del Concurso Tradicional Agropecuario y otro para la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Los recursos estatales aportados al Concurso Tradicional totalizaron \$3.500 millones. Con el objeto de mejorar la inserción de la agricultura campesina en el proceso exportador, se focalizaron recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias en el concurso de AFC, por un monto de asignado de \$995 millones. En esta misma línea, durante el primer trimestre del año 2005 se modificó el programa INTERPAC introduciéndole mejoras relativas a la realización de exportaciones directas, a una selección más precisa de los beneficiarios y a la flexibilización de los servicios de apoyo que pueden ser simultáneos, además de cambiar el nombre del programa al de Internacionalización para la Agricultura Familiar Campesina.

Respecto del indicador “Porcentaje anual de recursos financieros del FPEA destinados al rubro lácteos” no se cumplió la meta planteada de 2,1%, alcanzándose un efectivo de 0,2%. Lo anterior debido a que, si bien se han aprobado en total 13 proyectos para el rubro lácteos, superando la meta en término de cantidad de proyectos, los recursos de éstos han sido montos más bajos, pues en el Concurso Tradicional se presentaron más proyectos empresariales los cuales por su naturaleza registran montos más bajos que los sectoriales. Por otro lado, los proyectos sectoriales presentados en este rubro, traspasaron actividades para el primer trimestre del año 2006 por lo que se liberaron recursos por una suma considerable en diciembre del año 2005.

Para el rubro pecuario carne, si bien se han aprobado en total 37 proyectos aumentando la de cantidad de proyectos en relación al 2004, los recursos solicitados en dichos proyectos, disminuyeron en un 50% respecto del año 2004. Por otro lado, al igual que en el rubro lácteos, los proyectos sectoriales presentados en este rubro, traspasaron actividades para el primer trimestre del año 2006 por lo que se liberaron recursos por una suma considerable en diciembre del año 2005. Dado lo anterior se explica el menor cumplimiento del indicador “Porcentaje anual de recursos financieros del FPEA destinados al rubro carne”, que alcanzó un cumplimiento efectivo de 2,1%.

El indicador “Tasa de variación anual de participantes del FPEA pertenecientes a la Agricultura Familiar Campesina”, se considera dentro del rango de cumplimiento con 116% de logro, lo anterior se basa en el aumento de actividades realizadas durante el año 2006 en el Programa de Internacionalización de la Agricultura Campesina, destacándose la capacitación a 120 Campesinos en Comercio Exterior, Visitas a Ferias y Participación en Ferias, entre otros. El indicador “Porcentaje anual de recursos financieros privados aportados en el Concurso Tradicional del FPEA” alcanzó un efectivo de 53% lográndose la meta comprometida para el año.

2. Seguro Agrícola

El Seguro Agrícola es un instrumento creado por el Ministerio de Agricultura, dirigido por el Comité de Seguro Agrícola (COMSA) y operado por Compañías de Seguro privadas o Aseguradoras, que permite a los agricultores traspasar a éstas las pérdidas económicas provocadas por los daños ocurridos en un

cultivo asegurado, debido a fenómenos climáticos que afecten su producción agrícola. Así, el productor recupera los costos directos de producción, obteniendo de esta forma estabilidad en su trabajo y protección para su familia.

El Seguro Agrícola cuenta con apoyo Estatal, cuyo beneficiario es el agricultor, para el co-financiamiento del pago de las primas del seguro, y con ello facilitar el acceso al Programa de Seguro Agrícola a todos los agricultores de Chile. Por el plazo de 3 años, a partir del 21 de Julio de 2005, los cultivos de trigo de secano, maíz grano, tomate de consumo y tomate industrial, tienen derecho a un subsidio del 65% de la prima neta más 1 UF por póliza y todo ello con un tope de 55 UF por agricultor por temporada agrícola. Este subsidio mantiene la focalización hacia los pequeños productores y mejora el apoyo estatal para los sectores medios.

Algunos indicadores que muestran su desempeño durante el año 2005 son: la tasa de variación de pólizas contratadas con respecto al año 2004 fue de -11,7%, con un total de 8.106 pólizas contratadas, el porcentaje de pólizas contratadas por pequeños agricultores fue de 84,5%, el monto asegurado con las pólizas fue de 2.447.821 UF, el monto total de prima neta alcanzó a 69.569 UF. La reducción en el número de pólizas contratadas se explica por la disminución de las siembras de trigo que se estiman en cerca de 1.500 pólizas. Las otras razones están en la acción comercial de las compañías, que son las encargadas de vender.

3. Instituto de Investigaciones Agropecuarias

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) logró un avance significativo en el desarrollo de la investigación agropecuaria, como así mismo en lo que se refiere a la transferencia de los conocimientos a los agricultores del país. De acuerdo con las políticas del Ministerio de Agricultura, durante el año 2005, el Instituto consolidó su aporte para el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Un nuevo convenio con INDAP, firmado en agosto, permitió formar 125 Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT) que se sumaron a los 25 creados en el marco de un convenio precedente. INIA siguió avanzando en la consolidación como institución responsable de la coordinación y orientación técnica de los grupos, dentro de un esquema de acción conjunta con INDAP. Ambas instituciones se reúnen en comisiones regionales donde se prioriza y promueve la creación de cada nuevo grupo, y se evalúa el avance y cumplimiento de sus objetivos. Respecto al indicador Porcentaje de productores de la agricultura familiar campesina inscritos en red tecnológica INIA

Durante el año 2005 se constituyeron 54 nuevos GTT, principalmente entre los pequeños y medianos productores agrícolas, lo que significó terminar el año con un total de 150 GTT en operación. Esto implicó la incorporación intensiva de nuevos 641 agricultores lo que representó un total de aproximadamente 1.800 agricultores recibiendo aporte tecnológico en forma grupal, entre los cuales se incluía del orden de un 20% de mujeres que dirigen explotaciones agrícolas. La mayor concentración de actividades de transferencia tecnológica fue en torno a los 150 GTT en funcionamiento (133 de la AFC y 17 de productores medianos y grandes). Al fortalecerse el eje de trabajo con la AFC, especialmente a través del Programa de GTT, se aprecian dos efectos: uno directamente al grupo de participantes inscritos, y otro a una población objetivo adicional, que es irradiada por los integrantes del grupo, a través de las actividades propias del GTT o en días de campo realizados en su Predios Demostrativos (se estima una irradiación de al menos dos personas por integrante), en este sentido el indicador Porcentaje de productores de la agricultura familiar

campesina inscritos en red tecnológica INIA indica que la población constituida por la AFC representa aproximadamente el 80% del total de inscritos en la Red Tecnológica INIA (RTI). Hay que tener presente que en este último grupo hay profesionales y técnicos vinculados al quehacer de este segmento.

En ese contexto además operaron 31 predios demostrativos en campos de los productores campesinos, en los cuales se realizó difusión de tecnologías. En términos agregados, de un total de 27.300 actividades de transferencia tecnológica desarrolladas en el año 2004, se aumentó a 31.185 en el año 2005. Igualmente, de 8.494 inscritos en la Red Tecnológica del INIA durante el año 2004, se subió a 11.215 en el año 2005.

Teniendo presente que los tres objetivos estratégicos del INIA son el desarrollo de los Recursos Genéticos y Fitomejoramiento, la Generación de Conocimientos y la Transferencia Tecnológica, cabe destacar en el ámbito de la investigación, las siguientes acciones:

- En Recursos Genéticos y Fitomejoramiento, después de más de 15 años de trabajo consecutivo, cabe destacar la inscripción de las tres primeras variedades para uva de mesa de Chile, como una acción muy apreciada y de gran beneficio para el sector agroexportador. En relación al indicador Porcentaje de superficie sembrada de trigo con semillas certificadas por INIA respecto al total de la superficie del país que usa semilla certificada, la baja del precio del trigo durante la temporada 2005, tuvo un doble efecto negativo, tanto en la tasa de renovación de semilla certificada, como en la superficie total sembrada de trigo. Con respecto a la tasa de renovación, ésta disminuyó de un 20% a un 15%; y la superficie total de trigo sembrada en el país se redujo desde 419.660 a 317.970 ha (ODEPA). Ambos efectos se tradujeron en una reducción en la compra de semilla certificada. Sintetizando, el cálculo del indicador asumió que la reposición de semilla certificada en esta temporada fue de un 15%, y que el porcentaje de superficie sembrada con semilla certificada del NIA fue de 50 %.
- En generación de conocimientos, cabe destacar la adjudicación de dos Consorcios Tecnológicos, en los rubros Leche y Carne, en un trabajo conjunto con diversas empresas del Sector Privado, y con otras instituciones tecnológicas nacionales, todos en apoyo de estos productos de exportación.
- En Biotecnología se terminaron dos proyectos importantes; uno relacionado con el estudio del genoma de la vid, de gran apoyo a una seria limitación sanitaria, como son los problemas de Botrytis; y el otro, asociado al estudio del genoma de carozos, como un importante aporte a la solución del problema de harinosidad de los duraznos de exportación. Por medio de introgresión genética se logró identificar los genes de resistencia a herbicidas en trigo; importante avance científico, cuya metodología hoy ya puede estar disponible para aplicarse en otros programas de cereales de interés nacional.
- En agricultura de Precisión, se ejecutaron dos grandes proyectos en el área de Frutas y Viñas, cuyo producto fue información relevante para afrontar las regulaciones de exportación a nivel de EUREPGAP.
- En Medio Ambiente, se obtuvieron importantes resultados respecto de los elementos descargados como residuos de actividades asociadas a la minería, fundiciones y tranques de relaves; y por otro lado, la información generada en el ámbito de la contaminación por elementos metálicos, permitió a la autoridad respectiva generar dos instrumentos normativos, específicamente adecuados a la realidad nacional. Igualmente, se continuó apoyando la generación de conocimientos para una Agricultura Limpia, a través del desarrollo de tecnologías conducentes a las Buenas Prácticas Agrícolas, incorporando nuevas formas de control biológico, el manejo integrado de plagas como también propuestas para un manejo ambientalmente aceptable de los residuos en actividades agroindustriales.

Con respecto a aspectos institucionales, el incremento del resultado del indicador Relación entre ingresos captados de fuentes distintas al Ministerio de Agricultura (MINAGRI) y los aportes del ministerio, se debe a una mayor captación de recursos proveniente del sector privado y de la propia institución por venta de bienes y servicios. Junto con ello, durante el año 2005, se incrementaron los ingresos producto del Convenio específico con INDAP para el apoyo del trabajo con la agricultura familiar campesina. Los ingresos por Contratos de Investigación público y privado del año 2004 fueron de \$ 2.941,29 millones y durante el año 2005 de \$ 3.158,37 millones, lo que significa una diferencia positiva de \$ 217,07 millones, equivalente al 7% de incremento. Producto del aumento de los recursos vía Convenio y Contratos con el sector público (diferente al MINAGRI) y privado, se benefició directamente el quehacer del INIA en el ámbito de la investigación (I&D) y transferencia de tecnología lo que permitió obtener un resultado de 70% en el indicador Porcentaje de recursos gastados en investigación y desarrollo (I&D) con respecto al total de recursos de la institución

4. Fundación para la Innovación Agraria

Se implementó una cartera de 174 proyectos de innovación, compuesta de 33 proyectos nuevos en ejecución y 191 productores beneficiados directamente. Adicionalmente, se apoyaron 30 giras tecnológicas que beneficiaron a 315 participantes, del total de giras 20 fueron internacionales. Se actualizó y profundizó las Estrategias de Innovación en 6 rubros y/o áreas prioritarias (Bovinos de carne, bovinos de leche, cultivos alternativos para el sur de Chile, hortalizas, ovinos y frutales).

Se mantuvieron registros de los beneficiarios segregados por sexo, en todas las bases de datos de los programas de FIA. Dado lo anterior, se elaboró un documento que informa sobre la participación de la mujer en las diferentes actividades y programas que operó el FIA durante el 2005 (proyectos, giras, formación y promoción).

Respecto al indicador “Tasa de variación anual de agricultores participantes en proyectos de innovación”, se sobrecumplió la meta establecida de 5%, ya que los proyectos aprobados en el Concurso anual tuvieron una mayor participación de productores. Lo mismo es aplicable para el indicador “Porcentaje anual de participación de ejecutores privados en proyectos de innovación” que alcanzó un efectivo de 64,4%. En relación al indicador “Porcentaje anual de recursos financieros aportados por el sector privado en proyectos de innovación sobre los recursos financieros de FIA”, la meta se ajusta a lo planteado en junio de 2005, ya que a esa altura del año el presupuesto contemplado era el que realmente tuvo FIA (y no en julio de 2004, en que se planteó una meta de 61,5%).

5. Instituto Forestal

Se apoyó la inversión en el sector forestal mediante la generación de la siguiente información económica y productiva de la dinámica sectorial: 12 publicaciones de exportaciones de productos forestales: 6 informes de precios, 3 informes de exportaciones, 1 informe anual de estadísticas forestales, 1 informe de la industria de la transformación, 4 análisis de coyuntura económica y 2 informes de estadísticas regionales. Se actualizó la información de plantaciones forestales de las regiones IV a la XI, al 31 de diciembre del 2004. Se facilitó el acceso de pequeños y medianos productores a tecnologías forestales mediante la realización de 4 cursos de capacitación dirigido a propietarios, operadores forestales, funcionarios y profesionales. Se apoyó la implementación de modelos agroforestales para el desarrollo sustentable de la

agricultura campesina mediante la elaboración e implementación de 5 diseños agroforestales y la entrega de asesoría para la implementación de los mismos.

6. Instituto de Educación Rural

Durante el periodo 2005 se fortalece proceso de educación rural de las 19 unidades educacionales que el Instituto de Educación Rural (IER) tiene entre la tercera y la décima región, entregando herramientas para el desarrollo de las actividades docentes y prácticas de los jóvenes rurales de sus establecimientos. Se incorporaron nuevas áreas físicas en los establecimientos que significó aumentar en más de 10% los metros cuadrados construidos para permitir el acceso de los jóvenes rurales, en su mayoría provenientes de la agricultura familiar campesina, a las tecnologías modernas de producción, aumentando la cobertura en un 11,75%, lo que significó un total de 5.204 matrículas de jóvenes rurales.

4. Atención y entrega de información a usuarios

El producto estratégico N° 4, Atención y Entrega de Información a Usuarios fue definido en el año 2002 y se relaciona directamente con el sistema de Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias OIRS del Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG. Lo anterior, se traduce en el funcionamiento de una OIRS a nivel central en la cual se atiende a público en general. Adicionalmente a la Oficina de Información, se habilitó en la página web institucional un espacio de contacto que facilita la solicitud y entrega de información a los usuarios que tienen acceso a Internet, lo anterior disminuye los plazos de respuesta y evita que el usuario se desplace desde su lugar de consulta al Ministerio de Agricultura. Desde el punto de vista de cumplimiento del programa de trabajo establecido en el PMG, se cumplieron todas las actividades propuestas en él.

El producto estratégico atención y entrega de información a usuarios, obtuvo durante el año 2005 los siguientes resultados:

- Grado de satisfacción de usuarios atendidos físicamente en OIRS Central presenta un 118% de logro efectivo respecto a la meta 2005 que se puede observar en anexo N°1.
- Porcentaje de consultas directas solucionadas Inmediatamente en OIRS Central: 94%.
- Porcentaje de consultas recibidas por medios electrónicos en OIRS Central solucionadas en un máximo de 3 días hábiles: 100% Valor efectivo 2005 anexo N°1.
- Durante el año 2005, se atendieron presencialmente 53 usuarias, es decir un 56% de los usuarios atendidos presencialmente en la OIRS central son mujeres.
- Del total de consultas realizadas por diferentes medios (presenciales, telefónicas, correo electrónico) un 76,8% correspondió a consultas electrónicas.

Dentro de las actividades que se realizaron en el marco de este producto estratégico destacan:

- Elaboración de un catastro sobre páginas Web vinculadas al Ministerio, las del gobierno y del sector silvoagropecuario, para facilitar la obtención de información correcta y oportuna tanto al encargado como a quienes se derive a las diferentes páginas.
- Se modificó el formato de presentación en la página Web del Ministerio, dando origen a la "Oficina de informaciones Virtual".

-
- Capacitación de la funcionaria que atiende la OIRS en un curso de inglés. Lo anterior debido a que a través de la página Web se realiza un considerable número de consultas en dicho idioma.
 - Diseño y puesta en marcha el Sistema de Registro de OIRS, lo que permite contar con herramientas para definir los perfiles de usuarios, obtener los datos que se requieren para realizar las tramitaciones de las solicitudes y poder generar los puntos de control de cada una de ellas.
 - Elaboración de tríptico en español e inglés que consigna la misión y objetivos MINAGRI y servicios dependientes con direcciones, teléfonos y Web y contactos.
 - Potenciación de la red Ministerial OIRS, a través de las Jornadas de Capacitación que dieron un muy buen resultado, lo que se refleja en la participación y el interés por parte de las instituciones participantes en continuar con estas actividades, además de que ha fortalecido la relación entre las personas a cargo de las OIRS de los Servicios dependientes de este Ministerio, lo que sin duda facilita la gestión.

5. Aspectos Institucionales

Entre las actividades institucionales que son medidas por indicadores en el Presupuesto 2005 se encuentran las acciones de capacitación, en este sentido el porcentaje de funcionarios capacitados en el año respecto de la dotación efectiva alcanzó un 68%, porcentaje superior a los dos años anteriores en los que se logró 60 y 64 puntos porcentuales. El promedio de horas contratadas para capacitación fue menor al año 2004, dado que se capacitó a un mayor número de funcionarios. En el año 2004 se contrataron 4.197 horas y se capacitaron 66 funcionarios, mientras que en el año 2005, se contrataron 4.612 horas y se capacitaron 78 funcionarios. Tanto el comportamiento ascendente en el indicador de porcentaje de funcionarios capacitados como el descenso en el número de horas promedio por funcionario responden plenamente a la planificación que se realizó en el tema y a las características de las capacitaciones del 2005 en que se optó por un mayor número de cursos, para un mayor número de funcionarios y dirigidos a temáticas más específicas que permiten una menor duración de cada cátedra, todo eso con el presupuesto original.

• Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

1. Apoyar a agentes privados en las gestiones de implementación de la Bolsa de Productos Agropecuarios.

Producto comprometido: Apoyo a la puesta en marcha de la Bolsa de Productos Agropecuarios de Chile.

Compromiso al 31 de Diciembre: Apoyo en la construcción de un plan de desarrollo a tres años para la Bolsa.

Producto Estratégico Vinculado: Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/ rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%. La Bolsa de productos Agropecuarios fue inaugurada y está funcionando. Se está trabajando en el desarrollo de los instrumentos que van a ser transados en ella.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

2. Contribuir a consolidar las instancias institucionales público privadas para establecer una agricultura limpia y de calidad.

Producto comprometido: 1. Sectores público y privado articulados en la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas, y 2. Desarrollo de especificaciones técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas para nuevos rubros de interés.

Compromiso al 31 de Diciembre: Programa de trabajo de la Comisión Nacional de BPA año 2005 desarrollado. Taller de difusión de las especificaciones técnicas de bienestar animal realizado. Especificaciones técnicas de flores consensuadas y presentadas a la Comisión. Propuesta de trabajo para el año 2006 elaborada.

Producto Estratégico Vinculado: Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/ rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales y Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%. Guía técnica sobre Bienestar Animal de bovinos presentada a la cadena de la carne y publicada, distribuida y accesible en la página web MINAGRI. Especificaciones técnicas de flores consensuadas y presentadas a la CNBPA. Propuesta de trabajo año 2006 elaborada.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

3. Mejorar la competitividad de la cadena productiva de la carne bovina para exportación.

Producto comprometido: 1. Continuar con el trabajo del Plan Operativo de Exportación de Carnes. 2. Seguimiento al proceso de exportaciones. 3. Articulación público - privada de la cadena de la carne.

Compromiso al 31 de Diciembre: Programa de trabajo relativo al Plan Operativo de Exportación de Carnes desarrollado. Propuesta de trabajo para el 2006 elaborada.

Producto Estratégico Vinculado: Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/ rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales y Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%. Reunión del plan operativo de exportación de carne realizada. Propuesta de trabajo año 2006 realizada.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

4. Fomentar las exportaciones sectoriales mediante la realización de dos concursos del Fondo Promoción de Exportaciones Agropecuarias

Producto comprometido: Dos concursos nacionales resueltos y dos concursos nacionales convocados.

Compromiso al 31 de Diciembre: Llamado a Concurso Campesino 2006. Cuarto informe de seguimiento.

Producto Estratégico Vinculado: Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%. Se realizó el llamado a ambos Concursos. Se evaluaron y se reunió el Consejo para adjudicar los recursos del Concurso Campesino y los Proyectos Sectoriales del Concurso Tradicional.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

5. Apoyar la realización de un programa de capacitación para agricultores campesinos, tendiente a aumentar sus niveles de empresarización.

Producto comprometido: Programa Nacional de Profesionalización de la AFC destinado a 5.000 pequeños agricultores.

Compromiso al 31 de Diciembre: 5.000 pequeños agricultores capacitados. Proceso de Evaluación en ejecución.

Producto Estratégico Vinculado: Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/ rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales y Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales.

Avance al 31 de Diciembre: CUMPLIMIENTO 100%. Según cifras oficiales del SENCE, a través del FONCAP se realizaron 7.957 acciones de capacitación en el área agropecuaria, un 23% en cursos transversales y un 67% en cursos técnicos regionales. En el proceso de evaluación se ha considerado programar para fines del mes de enero un taller para identificar las modificaciones para el año 2006.

Evaluación SEGPRES: CUMPLIDO

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones⁴¹ Evaluadas⁴²**

PROGRAMAS EVALUADOS

La Subsecretaría de Agricultura no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2005.

INSTITUCIONES EVALUADAS

La Evaluación Comprehensiva del Gasto es una iniciativa que formó parte de un Protocolo de Acuerdo suscrito por el Congreso Nacional y el Ministerio de Hacienda en la instancia de aprobación de la Ley de Presupuestos del año 2002. La responsable de su ejecución y funcionamiento fue la Dirección de Presupuestos aplicándose en el año 2002 al Ministerio de Agricultura en forma experimental. (Se tomó como período de evaluación el año 2001)

Participaron en la evaluación las siguientes Instituciones: Subsecretaría de Agricultura (incluyendo: Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Fundación para la Innovación Agraria), Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Servicio Agrícola y Ganadero, Corporación Nacional Forestal y Comisión Nacional de Riego. Así, durante el año 2003, DIPRES entregó a las instituciones participantes de la Evaluación una serie de Compromisos. La Subsecretaría de Agricultura comprometió seis compromisos directos y quince compromisos indirectos, seis de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y nueve del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), con plazo de vencimiento 31 de diciembre de 2004.

A la fecha, la Subsecretaría de Agricultura cumplió con el 100% de sus compromisos directos (fecha cumplimiento: Diciembre de 2004), INIA con el 100% de los compromisos y FIA con el 50%. Durante el año 2005, INIA finalizó la implementación de un **Sistema de Seguimiento Institucional** (S&E) de actividades programadas de ciencia y tecnología y elaboró indicadores de resultados, que serán incorporados en el SIG de la Subsecretaría según corresponda.

41 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

42 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

• Avances en Materias de Gestión

- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión

Como se observa en el Anexo 5, el grado de cumplimiento institucional del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005 de esta Subsecretaría alcanzó a 100%, lo que significa haber validado los once sistemas comprometidos.

Auditoría Interna

En el año 2005 se realizaron 32 auditorías a las transferencias de fondos de las siguientes instituciones: DIRECON, FIA, INIA, CIREN, INFOR, CORFO-FOMPRO, CORFO-COMSA, IER, FUCOA y Fundación Chile. También se realizaron auditorías para verificar el cumplimiento de 176 compromisos de mejoras a procesos, derivados de auditorías realizadas entre el año 2004. En el año 2005 se implementaron 149 compromisos, es decir, un 84.7%.

Clasificación Auditorías Proceso	Nº Auditorías	%
Transferencia de Recursos Financieros	32	38.6
Secretarías Regionales Ministeriales	5	6.0
Control de Gestión	17	20.5
Recursos Humanos	8	9.6
Financiero Contable	11	13.3
Sistemas de Información	4	4.8
Otros	6	7.2
Total	83	100,0



Gestión Territorial Integrada

El sistema comprometió el cumplimiento de la etapa II, lo que significó realizar un diagnóstico de los productos y subproductos ofrecidos por las 13 Seremi, el nivel central e informática. Para ello se capacitó a los 13 encargados(as) regionales, se elaboró material de apoyo, formatos de informes de avance/seguimiento, matrices de planificación y grado de avance, se habilitó un espacio en intranet con gran cantidad de información relevante respecto a aspectos teóricos y de avance del GTI. El trabajo conjunto realizado por las regiones y el nivel central permitió validar el 100% de cada una de las etapas del Sistema, el reconocimiento del organismo validador respecto de la capacidad técnica del equipo de trabajo constituido, la constitución del Comité de Seguimiento del sistema, integrado por los profesionales regionales encargados, y la constitución del Comité GTI ministerial cuyo objetivo será lograr la integración de los servicios con presencia territorial en cada una de las regiones, respecto a una oferta conjunta de Productos, Bienes y Servicios, racionalización y focalización de los recursos financieros, técnicos y humanos. Entre los desafíos están el lograr consolidar una gestión territorial integrada del sector, en sus aspectos políticos, institucionales, presupuestarios y técnicos, que den respuesta a las especificidades productivas y necesidades de los usuarios de cada región e iniciar el trabajo, de la definición de una Planificación Estratégica Institucional, vertical y transversal que vincule y gestione las Políticas Ministeriales, con los Objetivos y Productos Estratégicos y Subproductos que ofrece.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo (CDC)

Los 17 equipos de trabajo del CDC 2005, se conformaron de acuerdo a parámetros territoriales y funcionales, 13 equipo regionales (representados por cada una de las Seremi del país) y 4 equipos de trabajo nivel central. En total se establecieron 136 indicadores de gestión, distribuidos en 105 indicadores regionales y 31 indicadores nivel central. Para realizar el seguimiento del CDC, cada equipo de trabajo cuenta con un(a) encargado(a) operativo(a), e institucionalmente con un Comité de Seguimiento conformado por encargados(as) operativos(as) del nivel central y de regiones, y por la Directiva de la Asociación de Funcionarios, que participa activamente en los procesos de elaboración, seguimiento y verificación del CDC. Durante el año 2005, se perfeccionó el sistema de seguimiento de indicadores disponible en intranet; se habilitó, en esta misma aplicación, un espacio con información de interés; se incorporaron nuevas regiones al Comité de Seguimiento, lo que contribuyó a mejorar el conocimiento de este instrumento y los objetivos que persigue. Como se observa en el Cuadro 9, del total de equipos de trabajo, catorce lograron el cumplimiento del 100% de sus metas y tres el 90%.

Cuadro 9			
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Seremi I Región	4	100%	4%
Seremi II Región	4	100%	4%
Seremi III Región	4	90%	4%
Seremi IV Región	4	100%	4%
Seremi V Región	5	100%	4%
Seremi VI Región	6	100%	4%
Seremi VII Región	7	100%	4%
Seremi VIII Región	5	100%	4%
Seremi IX Región	7	90%	4%
Seremi X Región	6	100%	4%
Seremi XI Región	3	100%	4%
Seremi XII Región	4	100%	4%
Seremi Región Metropolitana	5	100%	4%
Gabinete del Ministro	8	100%	4%
Gabinete del Subsecretario	5	100%	4%
Auditoría Interna Ministerial	4	100%	4%
División Administrativa	30	90%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		98 %	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

La Subsecretaría no incorpora otros incentivos remuneracionales.

- **Avances en otras Materias de Gestión**

En materia de modernización interna destaca que durante el año 2005 la División Administrativa implementó un nuevo sistema de personal y remuneraciones y desarrolló una nueva Intranet institucional, con información referente a la labor ejecutada en la institución, publicación de información relevante y acceso a un área restringida en donde, previa identificación del usuario a través del uso de RUT y clave secreta, este puede obtener certificado de antigüedad y certificado de renta, liquidaciones de sueldo, resumen de días de feriado legal y permisos administrativos disponibles, detalle del reloj control para funcionarios de la Oficina Central y consulta de hoja de vida funcionaria.

El acceso personalizado a la intranet permite además el ingreso a diferentes sistemas de información, como:

- Transferencias Presupuestarias. Se utiliza para el control y seguimiento de los Convenios de Transferencias, descarga de los convenios en formato digital, seguimiento a la ejecución presupuestaria y rendiciones de cuenta de los recursos transferidos por la Subsecretaría a otras instituciones.
- Control de Documentos. Se utiliza para el seguimiento de toda la documentación dirigida a la institución y que es transferida entre las distintas Unidades o áreas de la Oficina Central.
- OIRS. Sistema de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias utilizado para el seguimiento, respuesta y derivación de solicitudes. Está constituido por dos interfaces, la primera llamada OIRS Virtual que está disponible a través del sitio web del Ministerio, y la segunda llamada OIRS Presencial que está disponible a través de la Intranet para ingreso de las solicitudes presenciales. Ambas interfaces son un único sistema con una única base de datos.
- Información de Funcionarios. Permite a un Jefe de Área, ver información de los funcionarios que tiene bajo su responsabilidad. Puede acceder al resumen de días de feriado legal y permisos administrativos disponibles, detalle del reloj control y consulta de hoja de vida funcionaria.

En el ámbito de la infraestructura informática, se implementó un nuevo esquema de servidores, enfocándose en la renovación de hardware y en parámetros de seguridad informática. Además, a nivel de usuarios se reemplazó aproximadamente el 20% de los PCs, con una tasa de renovación de equipamiento de cinco años.

En términos de sitios web mantenidos en la institución, el portal del Ministerio de Agricultura obtuvo una mención honrosa en la entrega de los premios web 2004/2005, instancia que reconoce cada dos años a los mejores sitios web de gobierno.

En materia de modernización ministerial destacan los avances en igualdad de oportunidades y auditoría ministerial.

Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres

La Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades del Minagri fue creada el 22 de Marzo de 1999 por Decreto N° 100 del Ministerio de Agricultura. La Comisión está integrada por representantes de las siguientes instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura: Subsecretaría de Agricultura, ODEPA, INDAP, SAG, CONAF, CNR, INIA, FIA, FUCOA y CIREN, y el Jefe de Gabinete del Ministro.

La Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades del MINAGRI ha sido destacada a nivel gubernamental como la única instancia de coordinación e interlocución directa con su Ministro, lo cual ha facilitado la interacción entre sus organismos dependientes y ha permitido avanzar considerablemente en crear mayor conciencia de la importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres entre quienes diseñan políticas al interior del MINAGRI.

Dentro de las principales actividades realizadas en el año 2005, es necesario relevar la aprobación del proyecto de cooperación técnica con FAO, "Fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para la integración de género en las políticas públicas del sector silvoagropecuario" (TCP-CHI-3003). La aprobación de este proyecto en Noviembre del 2004, ha marcado un hito a nivel gubernamental, al tener por primera vez en Chile un proyecto que apunta directamente a la transversalización del enfoque de género en las políticas, programas y proyectos de un Ministerio. Este proyecto, que está siendo coordinado por la Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades del MINAGRI hasta Junio del 2006, fortalecerá las instancias de cooperación y de coordinación al interior del Ministerio de Agricultura, en su nivel central como en sus servicios regionales, así como sentará las bases para su replicabilidad en otros Ministerios integrantes del Consejo de Ministros de Igualdad de Oportunidades.

Avances del Proyecto a Diciembre 2005:

- Todos los Talleres de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG) han sido realizados, con participación activa de profesionales, directivos, y algunos(as) Secretarios(as) Regionales Ministeriales de Agricultura (SEREMI), en total se capacitaron 125 profesionales en cinco talleres, realizados en Santiago, macrozona norte, macrozona centro, macrozona sur y macrozona austral y el resto realizados
- El 30 de Noviembre de 2005, con presencia de los Directores Nacionales de Servicios, Seremi de Agricultura y representantes de las Comisiones Regionales, el Ministro de Agricultura firmó el Decreto Ministerial que crea oficialmente las 13 Comisiones regionales de Igualdad de Oportunidades, detallando sus procedimientos de trabajo y sus funciones. Cada Comisión Regional dispone de un programa de trabajo anual el cual será evaluado trimestralmente por la Comisión Nacional.
- La comisión dispone de página Web <http://www.agriculturaygenero.cl> la cual contiene información relevante respecto de la temática de género así como diferentes documentos generados internamente, y diversos links de interés.

Auditoría Ministerial

Los tres últimos años el Objetivo de Auditoría Ministerial ha estado orientado, principalmente, a lograr una institucionalidad eficiente, proba y transparente, mediante auditorías preventivas que permitan mejorar continuamente los procesos y controles asociados a la aplicación de los recursos públicos asignados a la Cartera, en la Ley de Presupuestos. Para ello se desarrollaron, en el año 2003 dos sistemas informatizados: “Seguimiento de los Compromisos de Mejoras a Procesos derivados de las Recomendaciones/Observaciones de las auditorías realizadas por las unidades Auditoría Interna y la C. G. R.” y “Control de Riesgos de la Probidad Financiera”, que se han ido perfeccionando con la finalidad de entregar información útil a las autoridades y a los responsables de los procesos.

En el año 2005, las unidades de Auditoría Interna (Subsecretaría y Servicios dependientes) realizaron 200 auditorías a los procesos con alta y mediana criticidad en los mapas de riesgo ministerial e institucional y, también, evaluaron 733 compromisos de mejoras a procesos producto de las recomendaciones de las auditorías realizadas en el año 2004, de los cuales 596 (81.3%) fueron implementados por los responsables. Las instituciones relacionadas con la cartera: CIREN, IER, FIA, FUCOA, INFOR e INIA, tuvieron auditorías externas realizadas por la C. G. R y entes privados. Además, la unidad de Auditoría Ministerial realizó cuatro auditorías a cada institución, en el transcurso del año.

Se capacitó el 70 % de los profesionales de las unidades de auditoría del Ministerio en la Norma ISO 9001: 2000 y asistieron a cursos de capacitación, en disciplinas formativas de auditoría gubernamental, como son: Finanzas y Contabilidad Gubernamental, Gestión y Políticas Públicas, Probidad Administrativa, Auditoría Moderna de Gobierno, entre otras.

Se realizaron quince (15) Sesiones del Comité de Auditoría del Minagri. Algunas de estas sesiones tenían por objetivo actualizar conocimientos en materias tales como: SIGFE, Gobierno Electrónico, Enfoque de Género, Software de Auditoría, Auditorías de calidad, entre otras, a las cuales asistieron diferentes expertos, con la presencia de los cuarenta y un (41) profesionales que trabajan en las ocho (8) unidades de auditoría del Ministerio de Agricultura.

Se realizó el Primer Seminario de la Contraloría General de la República y una Auditoría Ministerial de Gobierno, con la finalidad de intercambiar conocimientos y experiencias y, particularmente, para racionalizar y complementar visiones, recursos y competencias provenientes del mundo de la auditoría externa pública y privada con las desarrolladas en el ámbito de la auditoría interna gubernamental. Su resultado está publicado en la página web de la CGR.

Durante este año se integró en una sola base de datos ministerial, el “Control del Registro de las Investigaciones y Sumarios Instruidos en los Servicios”, esta información es relevante para la construcción de los mapas de riesgo ministerial e institucional. Por último, se desarrolló una metodología para actualizar los mapas de riesgo a través del análisis trimestral de los hechos relevantes internos y externos que impactan a los procesos de las instituciones de la cartera.

• **Proyectos de Ley**

BOLETÍN: 2265 - 01

Descripción: CREA LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO FORESTAL Y EL SERVICIO NACIONAL FORESTAL. Iniciado por MENSAJE. Crea la Subsecretaría y el Servicio indicados, con el objeto de establecer una nueva institucionalidad en el Sector Público Forestal, que sea acorde con la importancia que este sector productivo ha alcanzado en la economía nacional. Además, busca lograr una mayor especialización en la labor de las instituciones vinculadas al quehacer forestal, principalmente en las áreas de generación de políticas y normas.

Fecha de ingreso: (10-12-1998)

Estado de tramitación: SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL / SENADO: Proyecto aprobado en general y en particular en el Primer Trámite Constitucional. Actualmente se encuentra para informe de las Comisiones unidas de Agricultura y de Medio Ambiente y de Bienes Nacionales, desde el 10.06.2003.

BOLETÍN: 3557 - 14

Descripción: MODIFICA LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y OTRAS NORMAS LEGALES QUE INDICA, EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA. Iniciado por MENSAJE. Busca perfeccionar los actuales instrumentos de planificación urbana e incorporar nuevos tipos complementarios a los ya existentes, con el fin de incentivar la construcción de áreas urbanas más integradas y sustentables, mejor diseñadas y con elevados estándares de calidad y diversidad.

Fecha de ingreso: (15-06-2004)

Estado de tramitación: PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL / SENADO: El proyecto se encuentra desde el 15.06.2004 para cuenta de la Comisión de Vivienda y Urbanismo.

BOLETÍN: 669 - 01

Descripción: SOBRE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE NATIVO Y DE FOMENTO FORESTAL Iniciado por MENSAJE. Busca contribuir a la diversificación de la economía forestal, a través del manejo sustentable de una importante superficie de bosque nativo y de la conservación de los mismos.

Fecha de ingreso: (28-04-1992)

Estado de tramitación: SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL / SENADO: Proyecto aprobado en general y en particular en el Primer Trámite Constitucional. Con ocasión de las indicaciones que fueron presentadas, las Comisiones unidas de Agricultura y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales, despacharon su 2° Informe.

BOLETÍN: 1721 - 12

Descripción: SOBRE PROTECCIÓN DE ANIMALES. Iniciado por MOCIÓN. Establece diversas medidas de protección y bienestar de los animales, evitando su maltrato y sufrimiento innecesario. Además, se establecen disposiciones acerca del comercio con animales, su utilización con fines de publicidad y su matanza. También se listan una serie de conductas prohibidas y se establecen sanciones.

Fecha de ingreso: (24-10-1995)

Estado de tramitación: TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL / CÁMARA: Este proyecto había sido aprobado en Segundo Trámite Constitucional, pero el Ejecutivo presentó un Veto con lo cual se genera un tercer trámite, en el que actualmente se debe discutir el veto en la Cámara de Origen.

BOLETÍN: 3336 - 01

Descripción: MODIFICA LA LEY N° 18.450 DE FOMENTO DE INVERSIÓN PRIVADA DE RIEGO Y DRENAJE, PERMITIENDO QUE LOS AGRICULTORES ARRENDATARIOS PUEDAN POSTULAR A LOS PROYECTOS DE RIEGO. Iniciado por MOCIÓN. Busca abrir la posibilidad de que una gran cantidad de agricultores arrendatarios puedan acceder al subsidio otorgado por la Ley 18.450, el cual hasta ahora está reservado sólo para los agricultores propietarios.

Fecha de ingreso: (03-09-2003)

Estado de tramitación: SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL / SENADO: Proyecto aprobado en general y en particular en el Primer Trámite Constitucional. Actualmente se encuentra para informe de la Comisión de Agricultura, desde el 09.11.2005. Luego pasa a la Comisión de Hacienda.

BOLETÍN: 3108 - 01

Descripción: ESTABLECE NORMAS PARA FACILITAR LA SUBDIVISIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS. Iniciado por MOCIÓN. Busca eliminar la obligación de que en las escrituras de enajenación de predios resultantes de una subdivisión conste la prohibición de cambiar su destino, y dispone el saneamiento de aquellos casos anteriores en que así no se haya hecho.

Fecha de ingreso: (30-10-2002)

Estado de tramitación: PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL / CÁMARA: El proyecto, refundido con el Boletín 3416-01, se encuentra actualmente para informe de la Comisión de Constitución, por acuerdo de la Sala, desde el 10.08.2005.

BOLETÍN: 3770 - 01

Descripción: MODIFICA EL D.L. 3557 DE 1981. Iniciado por MOCIÓN. Busca dotar de nuevos instrumentos legales al Servicio Agrícola y Ganadero que le permitan desarrollar de manera más efectiva su labor de prevención y control, considerando especialmente el sostenido incremento de la actividad importadora y exportadora, como asimismo del aumento del tránsito de turistas que ingresan y salen del país.

Fecha de ingreso: (16-12-2004)

Estado de tramitación: SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL / SENADO: El proyecto fue aprobado en general y en particular en primer trámite. Actualmente se encuentra para informe de la Comisión de Agricultura desde el 19.07.2005.

BOLETÍN: 3228 - 01

Descripción: MODIFICA EL D.L. 701 DE 1974, SOBRE FOMENTO FORESTAL, EN LOS CONCEPTOS DE FORESTACIÓN Y DE REFORESTACIÓN. Iniciado por MOCIÓN. Valorando las experiencias positivas del fomento a la reforestación que ha significado el D.L. 701, este proyecto de ley busca incorporar nuevas definiciones para los conceptos de "forestación" y de "reforestación", de manera de admitir la posibilidad de gradualidad en ellos.

Fecha de ingreso: (29-04-2003)

Estado de tramitación: PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL / SENADO: El proyecto se encuentra desde el 29.04.2003 para informe de las Comisiones unidas de Agricultura y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales.

BOLETÍN: 3038 - 07

Descripción: ESTABLECE QUE LA PROHIBICIÓN DE CAMBIO DE DESTINO ESTIPULADA EN EL D.L. 3516 DE 1980, DEBERÁ CONSTAR SOLAMENTE EN LA PRIMERA ESCRITURA. Iniciado por MOCIÓN. La idea central o matriz del proyecto se orienta a sancionar con mayor rigor el delito de abigeato, es decir, robo o hurto de animales, y facilitar la investigación del mismo.

Fecha de ingreso: (05-09-2002)

Estado de tramitación: PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL / CÁMARA: El proyecto, refundido con el Boletín 3108-01, se encuentra actualmente para informe de la Comisión de Constitución, por acuerdo de la Sala, desde el 10.08.2005.

BOLETÍN: 3457 - 01

Descripción: CAMBIA EL SISTEMA DE AFECTACIÓN Y DESAFECTACIÓN DE LAS ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS POR EL ESTADO, MODIFICANDO LA LEY N° 18.362 Y EL DECRETO LEY N° 1939 DE 1977. Iniciado por MOCIÓN. La idea central o matriz del proyecto se orienta a asegurar que las áreas y bosques silvestres sean protegidos de manera tal, que no puedan ser enajenados por la libre disposición de personas, corporaciones u otros. Además, busca asegurar que tanto la afectación como desafectación deban realizarse por ley y no sólo a través de un acto administrativo.

Fecha de ingreso: (22-01-2004)

Estado de tramitación: PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL / CÁMARA: El proyecto se encuentra (desde el 22.01.2004) para informe de la Comisión de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente.

4. Desafíos 2006

Está emergiendo en Chile una nueva agricultura, realizada a partir de nuevos códigos y prácticas productivas y de gestión. En este contexto y en el marco de los objetivos estratégicos 1 y 2, la Subsecretaría de Agricultura durante el año 2006 centrará su accionar en los siguientes ámbitos:

4.1. Desarrollar nuevos instrumentos de gestión de riesgos para avanzar en el objetivo de la política agrícola de acotar el rango de variabilidad de los ingresos. Para esto se requiere a) continuar con la ampliación del Seguro Agrícola a nuevos rubros; b) ampliar las actividades realizadas por la Bolsa de Productos Agropecuarios, de modo que se transforme en un instrumento eficaz y de uso masivo; c) estudiar alternativas existentes en el mercado para el apoyo a la toma de cobertura de tipo cambiario y su aplicación en el sector agrícola; y d) aplicación de un sistema de securitización en plantaciones frutales.

4.2. Avanzar en la incorporación de la Agricultura Familiar Campesina a los procesos de exportación. En esta perspectiva se debe avanzar en: a) la masificación y ampliación de los Programas de Buenas Prácticas Agrícolas y Trazabilidad; b) perfeccionamiento de los instrumentos del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias de Prochile para mejorar el acceso de la pequeña agricultura en ellos; c) apoyo a este sector para facilitar su incorporación en los distintos procesos de certificación de calidad de sus productos y procesos; d) mayor incorporación del BancoEstado en el financiamiento destinado a la pequeña agricultura con capacidad de exportación, y c) fortalecimiento de las organizaciones campesinas, de tal forma de resolver fundamentalmente los déficit de gestión y de volúmenes exigidos para la exportación.

4.3. Revisar los distintos subsidios orientados al desarrollo de las actividades silvoagropecuarias con el objetivo de aumentar su focalización en la Agricultura Familiar Campesina. Dentro de los cuales están: La ley de Riego y Drenaje; los subsidios a las exportaciones; el Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados, los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT) de INIA, la realización del Concurso Especial de Innovación destinado a la AFC de FIA y el Programa de Fomento a la Forestación Campesina.

4.4. Ampliar y perfeccionar los Programas de Profesionalización Campesina y de Acceso Digital. En el Programa de Profesionalización los principales desafíos son intencionar una mayor participación de campesinos en los cursos transversales, incentivar la postulación a estos programas de un mayor número de comunas rurales, configurar una red permanente de apoyo al Programa en el Ministerio de Agricultura y perfeccionar la articulación del Ministerio con sus aliados estratégicos de INDAP y Sence. En el Programa de Acceso Digital, se espera mejorar y ampliar las acciones desarrolladas durante el año 2005.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

• **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁴³	% Cumplimiento ⁴⁴	Notas
				2003	2004	2005				
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Relación entre ingresos captados de fuentes distintas al Ministerio de Agricultura(MINAGRI) y los aportes del Ministerio Enfoque de Género: No	(Sumatoria (Recursos de Fondos Concursables + Recursos del sector privado + Ingresos Propios)/Recursos entregados por MINAGRI)		1,15	0,75	1,19	0,94	Si	127	1
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje de recursos gastados en Investigación y Desarrollo (I&D) con respecto al total de recursos de la institución Enfoque de Género: No	(Monto total recursos gastados en I&D/Monto total recursos INIA)*100	%	60,6	65,0	69,7	59,0	Si	118	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje de superficie sembrada de trigo con semillas certificadas por INIA respecto al total de la superficie del país que usa semilla certificada Enfoque de Género: No	(Sumatoria (Hectáreas sembradas con semilla de trigo certificada INIA)/Sumatoria (Hectáreas totales de trigo sembradas con semillas certificadas))*100	%	48,0	48,0	50,0	49,4	Si	101	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Tasa de variación anual de empresas demandantes-Programa de Desarrollo de Proveedores Enfoque de Género: No	((N° de empresas año t/N° de empresas año t-1)-1)*100	%	11,3 79,0	-13,9 68,0	-100,0 0,0	0,0 80,0	No	0	2
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Tasa de variación anual de proveedores-Programa de Desarrollo de Proveedores Enfoque de Género: No	((N° de empresas año t/N° de empresas año t-1)-1)*100	%	13,9 3834,0	-17,7 3154,0	-100,0 0,0	0,0 4065,0	No	0	3
Institucional	Porcentaje de funcionarios capacitados en el año respecto de la dotación efectiva Enfoque de Género: No	(N° funcionarios capacitados año/Dotación efectiva año)*100	%	59,6	63,8	68,4	68,6	Si	100	

43 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

44 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁴³	% Cumplimiento ⁴⁴	Notas
				2003	2004	2005				
Institucional	Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario	N° de horas contratadas para capacitación año/N° de funcionarios capacitados año	horas	52,7	63,6	59,1	52,8	Si	112	
	Enfoque de Género: No									
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Tasa de variación de número de pólizas de Seguro Agrícola	((N° de Polizas de seguros al año t/N° de Polizas de seguros al año t-1)-1)*100	%	108 105150	-8 9184	-12 8106	50 180000	No	5	4
	Enfoque de Género: No									
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje de pólizas de seguro agrícola contratadas por pequeños agricultores	(N° pólizas de seguro contratadas por pequeños agricultores/N° total de pólizas de seguro contratadas)*100	%	83,7	83,1	84,5	70,0	Si	121	5
	Enfoque de Género: No									
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje anual del total de recursos financieros aportados por el sector privado sobre los recursos financieros de FIA	(Total de recursos financieros aportados por el sector privado año t/Presupuesto total ejecutado por FIA año t)*100	%	71,0	71,2	73,9	86,9	No	85	6
	Enfoque de Género: No									
Atención y entrega de información a usuarios	Grado de satisfacción de usuarios atendidos físicamente en OIRS central	(N° usuarios que contestan estar satisfechos con atención OIRS año t/N° usuarios que contestan encuesta OIRS año t)*100	%	100,0 80,0- 10,0	100,0 0,0-0,0	100,0 85,0- 100,0	85,0 85,0-100,0	Si	118	
	Enfoque de Género: No									
Atención y entrega de información a usuarios	Porcentaje de consultas directas solucionadas inmediatamente en OIRS central	(N° consultas directas solucionadas inmediatamente año t/N° total de consultas directas realizadas año t)*100		100,0 90,0- 100,0	100,0 0,0-0,0	100,0 90,0- 100,0	90,0 90,0-100,0	Si	111	
	Enfoque de Género: No									
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje de productores de la agricultura familiar campesina inscritos en red tecnológica INIA	(N° productores de AFC inscritos en red tecnológica INIA año t/N° total de inscritos en red tecnológica INIA año t)*100		68,0	60,5	80,1	73,7	Si	109	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁴³	% Cumplimiento ⁴⁴	Notas
				2003	2004	2005				
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje anual de recursos financieros privados aportados en el Concurso Tradicional del FPEA	(Total aporte financiero sector privado al Concurso Tradicional FPEA año t/Presupuesto total ejecutado por el Concurso Tradicional FPEA año t)*100		49,9	53,0	53,0	49,9	Si	106	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Tasa de variación anual de participantes pertenecientes a la AFC en el FPEA	((N° participantes pertenecientes a la AFC del FPEA t/N° participantes pertenecientes a la AFC del FPEA t-1)-1)*100	%	NC	-2,9 170,0	30,6 222,0	0,0 1600,0	No	14	7
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Promedio mensual de visitas a la página web CIREN, portal GeodataChile y CEDOC	(N° visitas a portales año t/12)		5752	6692	7133	3500	Si	204	8
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje de proyectos de interés MINAGRI adjudicados en Fondos Concursables	(N° proyectos de interés minagri adjudicados en fondos concursables año t/N° proyectos de interés minagri preparados por CIREN año t)*100	%	75,0	83,3	66,7	66,7	Si	100	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje anual de participación de productores en el programa de formación para la innovación	(N° productores que participan en el programa de formación para la innovación año t/N° total de participantes en el programa de formación para la innovación año t)*100	%	NC	NC	44,1	35,0	Si	126	9
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje anual de participación de pequeños agricultores en el Programa Gestión Agropecuaria	(N° pequeños agricultores participantes PGA/Total agricultores participantes en PGA)*100	%	11,1	14,0	18,8	14,0	Si	134	10

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:

84 %

Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:

0 %

Porcentaje de cumplimiento global del servicio:

84 %

Notas:

- 1.- El incremento se debe a una mayor captación de recursos proveniente del sector privado y de la propia institución por venta de bienes y servicios. Junto con ello, durante el año 2005, se incrementaron los ingresos producto del Convenio específico con INDAP para el apoyo del trabajo con la agricultura familiar campesina. Los ingresos por Contratos de Investigación público y privado del año 2004 fueron de \$ 2.941,29 millones y durante el año 2005 de \$ 3.158,37 millones, lo que significa una diferencia positiva de \$ 217,07 millones, equivalente al 7% de incremento.
- 2.- Este indicador fue eliminado del Convenio de transferencia, por lo tanto no se midió durante el año 2005, dado que las metas por instrumentos no reflejan el espíritu de colocación global de los recursos CORFO en los distintos objetivos estratégicos establecidos por Minagri y se opta por indicadores más representativos y que son programables con mayor grado de certeza.
- 3.- Este indicador fue eliminado del Convenio de transferencia, por lo tanto no se midió durante el año 2005, dado que las metas por instrumentos no reflejan el espíritu de colocación global de los recursos CORFO en los distintos objetivos estratégicos establecidos por Minagri y se opta por indicadores más representativos y que son programables con mayor grado de certeza.
- 4.- Por error de digitación la meta 2005 se ingresó como (180000/120000) siendo lo correcto (18000/12000). El no cumplimiento del id se explica por disminución de siembras de trigo que se estiman en cerca de 1.500 pólizas y por la baja penetración de la fuerza comercializadora en los sectores de medianos y grandes agricultores. Uno de los pilares del programa es que respecto a materias de aseguramiento, operarán plenamente las Compañías de Seguros privadas. Ellas efectuarán la comercialización, la suscripción del riesgo y el proceso de liquidación de los siniestros, todo bajo la normativa de la SVS. Las compañías presentan déficit en la parte comercial del seguro agrícola, la estructura y estrategia no es la más adecuada para atender a un sector diverso y disperso, situación que se extiende a la red comercial en regiones. La inversión en promoción, difusión y marketing ha sido insuficiente. Este déficit comercial se traduce en menores contrataciones, especialmente en los sectores ya mencionados.
- 5.- El sobrecumplimiento del indicador está dado por dos efectos: Una disminución neta de pequeños productores (en relación al año 2004) y un aumento de éstos en la participación total. La disminución tiene su explicación en las menores siembras de trigo, que también afectó negativamente a los pequeños productores. El aumento en la participación porcentual se debe a las menores ventas que las compañías concretaron entre los medianos y grandes agricultores, debido al déficit comercial que se explicó en el indicador Tasa de variación de nº de pólizas de seguro agrícola. Si el total disminuye y los pequeños lo hacen en menor proporción, estos aumentarían proporcionalmente.
- 6.- Durante la reflexión y planificación de las convocatorias 2005, se tomó la decisión de disminuir para el sector de pequeña agricultura el aporte de contraparte exigido en los diferentes programas de financiamiento de FIA, facilitando de esta forma el acceso a éstos para ese sector.
- 7.- Por error de digitación la meta 2005 se ingresó como (1600/1600) siendo la meta correcta de (160/160). Dado lo anterior, este indicador se sobrecumplió (222/170) debido a la creación y realización de un curso en el marco del Programa de Internacionalización de la Agricultura Familiar Campesina en seis regiones del país dirigido a dirigentes y productores de este segmento. El curso duró 120 horas con 10 módulos en que se impartieron materias relacionadas con barreras parancelarias, alfabetización digital, alcances de los tratados de libre comercio y conceptos básicos de comercio exterior.
- 8.- El aumento de visitas a la WEB, portal Geodatachile y CEDOC, se debe a que un mayor número de clientes solicitaron cotización o compraron información a través del portal GEODATA CHILE. Este aumento en el número de clientes está dado por la facilidad y rapidez que ofrece el sistema para realizar cotizaciones. Se presume que adicionalmente, existe un cambio cultural de los usuarios relativo a la mayor utilización de tecnologías de información y a una mayor accesibilidad de la población a internet, estos aspectos inducen a aumentar la utilización del portal GEODATA CHILE.
- 9.- La participación de un número mayor de productores en el programa de formación en función de lo estimado se debe a: a) La realización de convocatorias especiales realizadas durante el 2005 que tuvieron una alta participación y asistencia, mayor a la estimada. Destacan los cursos de Formación de Dirigentes y Dirigentas Campesinos para una Gestión Innovadora y b) El efecto multiplicador de algunas actividades de formación. Algunos participantes que asistieron a eventos de formación en el extranjero, replicaron dicha actividad en el país con los conocimientos adquiridos, posibilitando el traspaso de dicho conocimiento a otros productores nacionales que no pudieron asistir. Estos productores fueron incorporados en los resultados finales pero no habían sido considerados en las estimaciones iniciales.
- 10.- La variación se asocia a una mayor actividad e interrelación con los pequeños agricultores en el programa, esta mayor interrelación está dada por dos condiciones, primero durante el año 2005 se generó y aplicó, junto con INDAP, una estrategia para fomentar la incorporación de agricultores individuales pertenecientes a la AFC a los 18 centros de gestión existentes y segundo, se crearon dos nuevos centros de gestión, que también incorporaron un mayor número de agricultores pertenecientes a la AFC.

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴⁵ 2005/ 2004	No tas
				2003	2004	2005		
Estudios y Análisis sobre temas de Interés Sectorial	Porcentaje de estudios y/o análisis de interés sectorial con enfoque pequeña agricultura	$(N^{\circ} \text{ estudios con enfoque pequeña agricultura} / N^{\circ} \text{ Total de estudios realizados}) * 100$	%	43,5 10/23	43,7 7/16	53,3 8/15	122	1
Espacios de Coordinación	Promedio Semestral de actualizaciones de temas emergentes en página web Subsecretaría	$(\text{Sumatoria } N^{\circ} \text{ de actualizaciones temas emergentes año } t) / 2$	Actualizaciones/semestre	12	18	17,5	97	
Espacios de Coordinación	Grado de Satisfacción de integrantes de espacios de coordinación realizados en año t (comisiones, comités, mesas de trabajo)	$(N^{\circ} \text{ de asistentes a espacios de coordinación que contestan estar satisfechos año } t / N^{\circ} \text{ de asistentes a espacios de coordinación que contestan encuesta de opinión año } t) * 100$	%	50	70	80	114	
Atención y entrega de información a usuarios	Promedio anual de atenciones directas en OIRS central	$(N^{\circ} \text{ de usuarios atendidos en OIRS año } t / 12) * 100$	%	11,67	9,1	7,8	85	2
Atención y entrega de información a usuarios	Porcentaje de consultas directas solucionadas inmediatamente en OIRS Central	$(N^{\circ} \text{ de consultas directas solucionadas inmediatamente año } t / N^{\circ} \text{ total de consultas directas año } t) * 100$	%	100	100	100	100	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje anual de informes de PTG elaborados según cronograma	$(N^{\circ} \text{ de informes PTG entregados según cronograma año } t / N^{\circ} \text{ de informes PTG programados año } t) * 100$	%	100	100	100	100	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	Porcentaje anual de informes de ejecución presupuestaria ministerial elaborados según cronograma (UPROGE)	$(N^{\circ} \text{ de informes ejecución presupuestaria entregados según cronograma año } t / N^{\circ} \text{ de informes ejecución ministerial programados año } t) * 100$	%	100	91	100	110	
Apoyo y seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos ministeriales – Programa Sistema Nacional Menciones de Calidad Agropecuaria	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Proyecto Sistema Menciones de Calidad Agropecuaria	$(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{Presupuesto asignado año } t) * 100$	%	82,7	98,8	99,8	101	
Institucional	Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto en personal	$(\text{Gasto en Honorarios Subtítulo } 21 / \text{Gasto total Subtítulo } 21) * 100$	%	5,4	5,0	22,4	22,3	3,4
Institucional	Porcentaje del gasto total anual destinado a transferencias	$(\text{Gasto transferencias (subt. } 24) / \text{Gasto total}) * 100$	%	86,2	83,4	89,5	107	3,5

45 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁴⁵ 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
Institucional	Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total año t	$(\text{Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22) año t} / \text{Gasto total año t}) * 100$	%	56,2	55,8	81,9	68	6
Institucional	Porcentaje del gasto de operación destinado a gasto en personal año t	$(\text{Gasto en personal (Subtit. 21) año t} / \text{Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22) año t}) * 100$	%	74,6	76,5	81,5	93,8	7
Institucional	Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total año t	$(\text{Honorarios (Subtit.21+ asoci. a unid. o prog. del Subtit. 24 + asoci. estudios y proy. de Inv. Subti 31) año t} / \text{Total del Gasto año t}) * 100$	%	12	11,3	15,4	73,4	
Atención y entrega de información a usuarios	Porcentaje de consultas electrónicas realizadas en OIRS central	$(\text{N}^\circ \text{ consultas electrónicas realizadas} / \text{Sumatoria de consultas presenciales+consultas telefónicas+consultas electrónicas})$	%	39,7	72,4	76,8	106	

Notas:

1. El número de estudios realizados en el año 2005 disminuyó a 15, sin embargo se hace difícil señalar si existe un mejor o peor desempeño con respecto al año anterior pues las temática y cobertura de los estudios realizados es diferente para cada año. En relación al porcentaje de estudios con enfoque dirigido a pequeños agricultores, éste aumento a 53% constituyéndose en el mayor valor desde el año 2002.
2. La disminución de las consultas directas se debe al fuerte aumento en la realización de consultas por medios electrónico o telefónico, durante el año 2005 se recibieron y solucionaron 440 consultas por correo electrónico y 39 consultas por teléfono.
3. El aumento en todos los indicadores se produjo por el cambio de Subtítulo del Programa Implementación de Políticas Silvoagropecuarias. Este se ejecutó hasta el año 2004 por el Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, pero a partir del año 2005, los M\$ 412.455 asignados en la Ley de Presupuesto, se ejecutaron por el Subtítulo 21 Gastos en Personal.
4. El indicador aumenta con respecto a los años 2003 y 2004 que fue de 5,4% y 5,0% a 22,5%, pero si aislamos el efecto del cambio en las partidas presupuestarias su resultado, medido igual que los años anteriores es de 3,5% y es un indicador descendente.
5. "Porcentaje del gasto total anual destinado a transferencias" alcanzó un 89,5%, resultado esperado y que viene a recuperar lo que no se ejecutó el año 2004 por parte del Seguro Agrícola.
6. El porcentaje del gasto de operación sobre el gasto total del año 2005 llegó al 76,1%, pero al aislar el efecto del cambio en la asignación presupuestaria resulta un 63,9%.
7. El porcentaje del gasto de operación destinado a gasto en personal del año 2005 registra un 81,5% y si corregimos el cálculo sacando la Asignación del Programa Implementación de Políticas Silvoagropecuarias resulta un 78,6% que se condice con los resultados 2003 y 2004 de 74,6% y 76,5% respectivamente.

• Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo ⁴⁶	Producto ⁴⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁴⁸
Apoyar a agentes privados en las gestiones de implementación de la Bolsa de Productos Agropecuarios.	Apoyo a la puesta en marcha de la Bolsa de Productos Agropecuarios de Chile.	Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: ALTO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Contribuir a consolidar las instancias institucionales público privadas para establecer una agricultura limpia y de calidad.	1. Sectores público y privado articulados en la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas. 2. Desarrollo de especificaciones técnicas de Buenas Prácticas Agrícolas para nuevos rubros de interés.	Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Mejorar la competitividad de la cadena productiva de la carne bovina para exportación.	1. Continuar con el trabajo del Plan Operativo de Exportación de Carnes. 2. Seguimiento al proceso de exportaciones. 3. Articulación público - privada de la cadena de la carne.	Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: ALTO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Fomentar las exportaciones sectoriales mediante la realización de dos concursos del Fondo Promoción de Exportaciones Agropecuarias.	Dos concursos nacionales resueltos y dos concursos nacionales convocados.	Apoyo y seguimiento en la ejecución de programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Apoyar la realización de un programa de capacitación para agricultores campesinos, tendiente a aumentar sus niveles de empresarización.	Programa Nacional de Profesionalización de la AFC destinado a 5.000 pequeños agricultores.	Espacios de coordinación públicos - privados y público-público para el análisis, diseño/rediseño y direccionamiento de políticas, programas y proyectos sectoriales	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: ALTO 3º Trimestre: POR DEFINIR 4º Trimestre: CUMPLIDO

46 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

47 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

48 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

• **Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas⁴⁹**
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Programa/Institución: Subsecretaría de Agricultura Comprehensiva del Gasto
 Año Evaluación: 2002
 Fecha del Informe: Fecha del Informe :20-02-2006 ; 22:30:07

Compromiso	Cumplimiento
<p>Implementar un Sistema de Seguimiento Institucional. Elaborar Informe con implementación total del S&E</p>	<p>El Sistema de Seguimiento (S&E), que para los efectos de INIA se denomina "Sistema Integrado de Información del INIA", considera varios componentes: Recurso Humano, Red Tecnológica, Página WEB, Vinculación Estado, Proyectos, Intranet, sistema AS400 y Registro de Actividades. Dada esta diversidad, se desarrollaron secuencialmente en el tiempo cada uno de éstos; cuestión que ha significado avanzar con distintas velocidades en cada uno de los componentes. Es así que en el año 2004 se trabajó principalmente en el subsistema Proyecto, específicamente en la Formulación, en la Información Contractual y en el Seguimiento de Actividades e Informes Técnicos comprometidos; durante el año 2005 se trabajó la Evaluación, que incluye los aspectos de Cierre y Resultados. Es así como el Sistema Integrado de Información del INIA, está constituido por una serie de subsistemas, como el Registro de Actividades de Ciencia y Tecnología (REACT), Recursos Humanos (RRHH), Red Tecnológica del INIA (RTI), PROYECTO, INTRANET, WEB y AS400 (Figura 1, Anexo 1) Con relación al subsistema de información de los proyectos, el Sistema Integrado de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, que se esquematiza en la Figura 2, Anexo 1, permite tener una visión integral de estos. En el Anexo 1 y 2, se presenta el informe con la implementación total del S&E.</p>
<p>Implementar un Sistema de Seguimiento Institucional. b) Implementar un Sistema de cierre de proyectos de I&D, incluyendo cuantificación de indicadores de resultados.</p>	<p>En el sistema se incluye el tema de los indicadores, ya que para identificar coeficientes que den cuenta del nivel de consecución de los objetivos de cada proyecto, se seleccionarán variables a partir de los resultados, de manera que permitan construir indicadores relevantes que mejor identifiquen el nivel de éxito del proyecto. Estos indicadores pueden discriminarse en dos grandes grupos: a) De Resultados concretos de proyectos que finalizan: Nueva práctica o proceso, Nuevos insumos tecnológicos, Nueva variedad o producto y No registra resultados. Ejemplos de Indicadores de Resultados: • % de proyectos que generan nuevas tecnologías o conocimientos (N° de proyectos que generan nuevas tecnologías o conocimiento (nuevas práctica o procesos; insumos tecnológicos, variedad o productos) / N° Total de Proyectos ejecutados)* 100 • N° de Patentes o registros de Propiedad intelectual postuladas en los últimos cinco años. (Suma de las patentes postuladas en los últimos 5 años) • Variación de publicaciones en revistas o documentos científicos indexadas en el ISI (Institute for Scientific Information) (N° de publicaciones en revistas indexadas en el ISI año t / N° de publicaciones en revistas indexadas en el ISI año t-1)*100 b) Los referentes a la etapa siguiente a la investigación: Difusión o transferencia, Nueva investigación, Protección de los Resultados (patentes), Fin de la investigación en el tema; Ejemplos de Indicadores de etapa siguiente: • % de proyectos que pasan a la etapa de nueva investigación (N° de proyectos terminados que continúan con nueva investigación / N° total de proyectos en ejecución)*100 • % de proyectos que pasan a la etapa de difusión y transferencia (N° de proyectos que continúan en etapa de difusión o transferencia / N° total de proyectos en ejecución)*100 • N° de tecnologías promedio traspasadas a los agricultores en los GTT (N° de tecnologías (</p>

49 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Compromiso	Cumplimiento
	<p>nuevos insumos, prácticas y productos) traspasada a los agricultores en las actividades GTT / N° de agricultores/as participantes en GTT)</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de Patentes o registros de Propiedad intelectual obtenidas en los últimos cinco años. (Suma de las patentes obtenidas en los últimos 5 años) • N° de Patentes efectivamente logradas en el quinquenio (N° de Patentes o registros de Propiedad intelectual obtenidas en los últimos cinco años / N° Patentes postuladas en el mismo período) <p>(VER ANEXO 2)</p>
<p>Implementar un Sistema de Seguimiento Institucional. Implementación en línea (intranet) del sistema de cierre de proyectos de I&D.</p>	<p>En esta Segunda Parte del Informe se detalla la fase del Cierre de los Proyectos de I&D. Tanto la información general de la Formulación y Programación de cada proyecto de I&D, incorporada en el sistema Intranet como el Seguimiento son insumos esenciales para el Cierre de Proyectos de I&D, tal como se señaló en la Primera Parte de este Informe (Anexo 1).</p> <p>En este sistema, el usuario/a, Coordinador/a del Proyecto completa principalmente información técnica relacionada a los objetivos y conclusiones finales del proyecto, ya que prácticamente todo el resto de la información se carga automáticamente. Una vez concluida la etapa del Cierre, el Coordinador/a del Proyecto envía este formulario electrónicamente firmado a la Unidad de Planificación y Seguimiento de Proyectos de la Dirección Nacional para su aprobación definitiva.</p> <p>Esta información es la que finalmente se usará para hacer la "Evaluación Final" del proyecto, para derivar finalmente los indicadores de resultados. En el Anexo 2, se muestran las pantallas que forman parte del sistema de Cierre de Proyectos de I&D del INIA, el que se encuentra en línea, en el sistema Intranet.</p>
<p>Realizar Evaluación de Impacto. Presentar el Informe final de evaluación impacto ex-post de proyectos.</p>	<p>Evaluación de Impacto fue encargada a la empresa española GIP Consultores; el inicio de la evaluación fue 26 de abril y la entrega del informe final será a fines de septiembre. A la fecha la consultora ha entregado dos informes parciales de acuerdo a la programación establecida en el respectivo contrato e hizo la presentación al Consejo FIA.</p> <p>El informe final terminado se encuentra actualmente en edición final.</p>
<p>Realizar Evaluación de Impacto. b) Presentar el diseño e implementación de un Sistema de Seguimiento ex-post de proyectos.</p>	<p>En el marco de la Evaluación de Impacto encargada a la empresa española GIP Consultores se solicitó el diseño de un Sistema de Seguimiento ex-post de proyectos. La consultora entregó una propuesta para el seguimiento ex-post de proyectos que ha sido discutida y concordada con FIA. El sistema de seguimiento se encuentra implementado.</p>
<p>Analizar posible duplicidad entre SAG y FIA Revisar conjuntamente con el SAG los objetivos de los proyectos financiados el 2003 por el Fondo FIA y SAG, identificando posibles duplicidades (señalando claramente áreas de intervención).</p>	<p>Para responder a esta recomendación se han considerado un conjunto de acciones dirigidas a analizar posible duplicidad entre SAG y FIA, "revisando conjuntamente con el SAG los objetivos de los proyectos financiados el 2003 por el Fondo FIA y SAG, identificando posibles duplicidades". En Anexo N°2 y 3 del I Informe de Avance de las recomendaciones de la ECG, se listan los proyectos adjudicados durante el año 2003 por FIA y por el Fondo SAG respectivamente. El análisis y revisión de los objetivos de los proyectos adjudicados durante el año 2003 por FIA y por el Fondo SAG permite descartar posibles duplicidades en los proyectos. Cabe señalar que en el marco del proceso de adjudicación de los proyectos FIA realiza (en forma previa a la adjudicación propiamente tal) un análisis de duplicidad con todos los fondos tecnológicos que apoyan al sector agrícola (fondos de CONICYT, CORFO y Fondo SAG) a partir de la información contenida en la Base de Datos de Proyectos de Innovación Agraria que administra FIA y consultas dirigidas a los respectivos fondos. En Anexo N°4 del I Informe de Avance de las recomendaciones de la Evaluación Comprehensiva del Gasto, se entrega una versión resumida de los compromisos institucionales, plazos y cumplimiento al 31 de diciembre del 2003. Los dos proyectos que se señalan en la observación de DIPRES son proyectos del ámbito sanitario que tienen un alto componente de desarrollo tecnológico y de innovación, por lo que responden claramente a la misión y objetivos de FIA; cabe señalar que la misión del Fondo SAG está enfocada a "fortalecer la participación de todos los actores del sector silvoagropecuario, en un esfuerzo conjunto que impliquen el mejoramiento de la condición de estado de los recursos silvoagropecuarios". El Fondo SAG no ha presentado nuevos concursos durante el 2004 y no tiene presupuestado para el 2005.</p>

- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 13 Cumplimiento PMG 2005										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
		Recursos Humanos	Capacitación				○			
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○		MEDIANA	7%	✓	
	Evaluación de Desempeño				○		ALTA	10%	✓	
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS					○	MEDIANA	7%	✓	
	Gobierno Electrónico			○			ALTA	10%	✓	
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión					○	ALTA	10%	✓	
	Auditoría Interna				○		ALTA	15%	✓	
	Gestión Territorial Integrada			○			MENOR	5%	✓	
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MEDIANA	8%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	MEDIANA	8%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○			MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100,0%

Sistemas Eximidos / Modificados

Cuadro 14 Cumplimiento PMG años 2002 – 2004			
	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	94%	100%	100%

• Anexo 6: Transferencias Corrientes⁵⁰

Cuadro 15					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2005 ⁵¹ (M\$)	Presupuesto Final 2005 ⁵² (M\$)	Gasto Devengado ⁵³ (M\$)	Diferencia ⁵⁴	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	51.562	51.562	51.433	129	
Bienes y Servicios de Consumo	52.500	52.500	52.383	117	
Inversión Real					
Otros ⁵⁵	308.020	308.020	307.486	534	
TOTAL TRANSFERENCIAS	412.082	412.082	411.302	780	

50 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

51 Corresponde al aprobado en el Congreso.

52 Corresponde al vigente al 31.12.2005.

53 Incluye los gastos no pagados el año 2005.

54 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

55 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 7: Iniciativas de Inversión⁵⁶

1. Nombre: Reparación y remodelación recintos oficinas y dependencias edificio MINAGRI

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Esta iniciativa de inversión tiene como objetivo continuar con la segunda etapa en la remodelación del 10° piso del edificio ubicado en teatinos 40, la cual comprende preferentemente terminaciones.

Beneficiarios: 52 funcionarios(as)

Cuadro 16 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁵⁷	Ejecución Acumulada al año 2005 ⁵⁸	% Avance al Año 2005	Presupuesto Final Año 2005 ⁵⁹	Ejecución Año 2005 ⁶⁰	% Ejecución Año 2005	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Segunda etapa remodelación Oficinas 10° piso.	45.000	45.000	100	45.000	45.000	100	0	

56 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

57 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

58 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2005.

59 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2005.

60 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2005.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 17 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶¹		Avance ⁶²	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	0,92	1,34	-	
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,73	0,88	-	1
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	-	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	-	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	5,77	0,88	-	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,96	0	-	
• Razón o Tasa de rotación	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	85,71	1000,0	-	2
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	0	-	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	8,2	14,63	178	3

61 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

62 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 17
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶¹		Avance ⁶²	Notas
		2004	2005		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	63,46	68,42	107	
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.					
Porcentaje de becas ⁶³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0	-	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t)	63,59	59,12	93	4
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	12,17	0,7	-	5
Evaluación del Desempeño ⁶⁴	Lista 1 % de Funcionarios	95,4	97,8	102	6
	Lista 2 % de Funcionarios	3,45	2,2	-	6
	Lista 3 % de Funcionarios	1,15		-	
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0	-	
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.					

Notas:

- 1 Egresó de la Subsecretaría 1 funcionario de una dotación efectiva de 114
- 2 Durante el año 2005, ingresaron a la institución 10 funcionarios y egreso 1 funcionario.
- 3 Se recontrataron en grado superior 12 funcionarios de una contrata efectiva de 82, principalmente secretarias con título técnico que estaban en grado administrativo y pasaron a grado técnico.
El promedio de horas contratadas para capacitación fue menor al año 2004, dado que se capacitó a un mayor número de funcionarios. En el año 2004 se contrataron 4.197 horas y se capacitaron 66 funcionarios, mientras que en el año 2005, se contrataron 4.612 horas y se capacitaron 78 funcionarios.
- 4 El promedio de horas contratadas para capacitación fue menor al año 2004, dado que se capacitó a un mayor número de funcionarios. En el año 2004 se contrataron 4.197 horas y se capacitaron 66 funcionarios, mientras que en el año 2005, se contrataron 4.612 horas y se capacitaron 78 funcionarios.
- 5 Se realizaron 961 horas extras sobre una dotación de 114 funcionarios.
- 6 90 funcionarios fueron calificados en lista 1 y 2 funcionarios en lista 2.

63 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

64 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.